El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X | La Paz, domingo 24 de enero de 1909 | Nº. 2.509

SE VENDE—Una bonita casa con tres patios, muchas habitaciones y suceptible de fácil mejora, en la calle Junín, á 3 cuadras de la plaza principal. Verse con Juan M. Melgarejo, en la casa No. 50, calle Junín.

EN CONFORMIDAD á la resolución tomada en la última junta del directorio de los acreedores de Debes y Ca., se llama á propuestas para el arrendamiento de las conocidas minas de oro de Nuestra Señora del Rosario, situadas en el cantón Araca.

Los interesados pueden presentar sus propuestas hasta el día 8 de febrero del año en curso en la oficina del señor Fed. G. Eurt, Mercado No. 92, donde se darán los datos necesarios.

La Paz, 1° de enero de 1908

EL ENCARGADO.

1 m. E 1°

AVISO AL PUBLICO—En la calle Colón, casa Nº 24, se sirven platos superiores, jelatinas de primera clase. Se atienden pedidos para bautizmos, matrimonios, saraos, etc. Precios equitativos.

Las personas de buen gusto, acurran á la calle Colón Nº 24, casa de la señora María Romero, frente á la puerta falsa de la reboba.

15 v. 2496

LA CONSTRUCTORA—En conformidad al artículo 29 de los estatutos y por acuerdo del directorio, se convoca á junta general de accionistas, para el día sábado 30 del presente, á h. 1 p.m. en el local de la sociedad, calle del Comercio Nº 18. El libro de transferencias, queda cerrado desde esta fecha hasta el 1° de febrero.

La Paz, 9 de enero de 1908.

EL DIRECTOR GERENTE.

15 v. 2498

AVISO—Se alquila un espacioso almacén en la calle Sagárnaga Nº. 101. Para tratar, verse con la propietaria que vive en la misma casa.

10 v. 2504

CLUB DE LA PAZ—Por orden del directorio, se convoca á los señores socios del Club de La Paz, á la junta general extraordinaria, que debe tener lugar el día 14 de febrero próximo, á hs. 7 p.m., con el objeto de tratar de la adquisición de un local para el club.

La Paz, enero 14 de 1909.

CARLOS MUÑEZ PRADO.
Secretario.

1 m E. 19

LA VICTORIA—Freudenthal Hermanos. Calle Chirinos 40 y 42. Han llegado en lindo surtido: Abrigos negros y de color, blusas de seda, negras y de color, refajos de seda negros y de color, id de algodón, ternitos para muchachos, sombreros para niñas, flores artificiales, boas de piel, encajes bien anchos, tul canezú.

Véase nuestro baratillo, calle Ingavi 24 y 26 frente de la casa de Valenzuela y Ca.

14 v. 2500

AVISO—Teniendo conocimiento de que se expenden licores falsificados con el nombre de mi hacienda Chincha de Luribay, hago en conocimiento del público, que los únicos lugares de venta del legítimo Italia Chincha de Luribay, son las bodegas de los señores C. Ormachea y Hos. calle Comercio [Colquechaca] y la del señor R. Ormachea, calle Recreo Nº 50.

El propietario.

JOSÉ ANDRADE L.

v 20 2500

SE ARRIENDA—Dos piezas amobladas con tres ventanas á la calle Mercado. Secabaya 46.

15 v. 2506

NEGOCIO IMPORTANTE—Se traspasa un local con mampara división, apropiado para oficina en buena casa, á precio de ocasión. Dirigirse á la calle Chirinos Nº 64, donde se desea hacer pronto arreglo por motivo de viaje.

v. 2507

Juan Rosales P.

ARTISTA

Pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha se encarga para composturas y afinaciones de Pianos, Armonios, Concertinas y Organos, etc.

Se trabaja Armonios mixtos á la vez con Organos, ó bien solo de cada cual; en sistemas muy modernos con aplicaciones para el gusto más delicado del ejecutor.

Garantiza Puntualidad y precios módicos.

La Paz, enero 4 de 1909.

Calle Bueno Nos. 76 y 78.

1 m. E 5

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y extricto cumplimiento en sus trabajos.

Referencias en esta misma Imprenta.

MARMOLERÍA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos concernientes al ramo, especialmente en el de lápidas.

Puntualidad como siempre.

Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca á la capilla del Buen Pastor.

ABDÓN LAGUNA.

3 m E 12

JOSÉ A. DEHEZA—Mercaderías en general y en especial artículos de lujo para señoras.

Compra y vende acciones del Banco Nacional de Bolivia y se encarga de ejecutar toda clase de comisiones industriales y comerciales, así como judiciales ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Gestiona ante el Tribunal Nacional de Cuentas la inscripción de créditos en el gran libro de la Deuda Interna, por Bs 20 cada asunto y Bs. 5 por cada certificado de inscripción que se le mande recabar.

Dirección: Sucre, Correo apartado.

1 m E 14

OFICIAL—Se hace saber á los comerciantes en tabaco producido dentro del departamento, y productores de alcholes con materia prima nacional, que no habiéndose presentado postor á la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada á la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina ó sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.

Los denunciantes tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaren.

La Paz, 1° de enero de 1909.

HECTOR LORINI.
Admor. del Tesoro Público.

90 v. 2504

EN ALQUILER—Un departamento bien amoblado á la entrada del Prado, con cinco piezas y cocina y uso de cuarto de baños y W. C. El departamento es independiente y con agua propia, la situación es inmejorable. Dirigirse á la misma casa, antes de las 2 p.m., de hoy adelante.

J. Pierce-Hope, Plazuela Venezuela.

12 v. 2505

CHALET EN ALQUILER—Se alquilan dos departamentos del hermoso chalet que fué propiedad del señor E. Sagárnaga, recién terminado, ubicado en la Avenida Arce, cerca á San Jorge. Referencias, en la calle Socabaya Nº 68 ó oficina del Notario Sr. Toribio Caballero.

6 v. 2505

GRAN COLECCIÓN Mineralógica—Una completa é interesante colección de minerales de toda la República, científicamente clasificados, se vende á módico precio, calle Chirinos No, 75.

6 v. 2506

AVISO—En la calle Santa Cruz, se alquilan los almacenes Nos. 19, 21, 23, 25, 27 y 29. Referencias, en esta Imprenta.

10 v. 2506

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, ha trasladado su oficina á la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. á 11 y de 12 m. á 5 p.m.

AVISO OFICIAL—El Tesoro Nacional pagará desde esta fecha los intereses de los Bonos de la Deuda Interna y de Compensación Militar, así como el valor de los que hubiesen salido sorteados en el presente semestre.

La Paz, 31 de Dbre. de 1908

Por orden del Director del Tesoro Nacional.

R. TEJADA F.
Secretario.

Florencio Hernandez

ABOGGADO

Defiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y en especial se encarga de patrocinar en asuntos mineros, adjudicaciones de tierras baldías, reconocimiento de la personería jurídica de sociedades anónimas, registro de marcas de fábrica y de cobrar judicialmente toda clase de créditos, todo con puntualidad y esmero.

Bufete, calle Chirinos No. 75.

Domicilio, calle Illampu Nº 49.

Horas de oficina y consultas, de 8 á 11 a.m. y de 12 á 5 p.m.

1 m E 6

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas é Inquisivi—Nueva convocatoria—Por no haberse reunido el quorum requerido por los estatutos, se cita nuevamente á los señores propietarios para la junta general, que tendrá lugar el día miércoles 27 del que rige, á hs. 1 y ½ p.m., en el mismo local de la sociedad.

La Paz, enero 15 de 1909.

EL SECRETARIO.

10 v. 2502

JOSÉ ML. INDABURU—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical.

Calle Sucre No. 19

La Paz, 15 de enero de 1908.

3 m E 16

AVISO DE REMATE—El Dr. Sixto Bustillos R. Juez Instructor de la Capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día miércoles 27 del corriente mes, hs. 2 de la tarde, para el remate de la casa Nº 63 de la calle Yungas, bajo la base de Bs. 20,777 63 cts., y la finca La Lloja, del cantón Araca, bajo la base de 54,361.23 cts., rebajadas que han sido la tercera décima de su tasación pericial, por no admitir cómoda división entre los herederos de Nicolás Cuevas.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora indicados á la oficina del suscrito, donde tendrá lugar el remate.

La Paz, enero 20 de 1909.

ELIODORO LARREA.

v.0052 5 7

BANCO AGRÍCOLA—De conformidad con el artículo 29 de los estatutos y lo resuelto por el Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco, el martes 26 del corriente á hs. 4 p.m, El libro de transferencias de acciones, queda cerrado hasta el día siguiente de la junta.

La Paz, enero 13 de 1909

EL DIRECTOR GERENTE.

PONGO—Se desea tomar los servicios de un pongo en alquiler, por años, con ó sin combustible. Referencias, Donato Cusicanqui, en el almacén de F. Cusicanqui, Pérou y Ca.

8 v. 2509

AVISO OFICIAL—Bonos de la Deuda Interna—Desde la fecha, el Tesoro Nacional, en ejecución de la ley del empréstito de 28 de noviembre último, compra Bonos de la Deuda interna.

La Paz, 31 Dbre. de 1908.

Por orden del Director del Tesoro Nacional.

EL SECRETARIO.

EN VENTA—Se ofrecen las siguientes propiedades: Una casa situada en la calle Yanacocha Nº 79, esquina comercio, Pichincha 33, esquina Indaburu, Ballivián 63, esquina Loayza 67. Se pueden hacer ofertas, bien por las cuatro casas en lote ó por cada una. Para tratar, con Sebastián Jiménez, almacenes de La Sultana.

15 v. 2494

ORNAMENTOS DE IGLESIA. Blas Orrico, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso á esta culta capital, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.

La Paz, enero 6 de 1909.

3 m E 8

EL AHORRO DEL HOGAR—En conformidad al artículo 34 de los estatutos, se convoca á junta general ordinaria, para el jueves 28 del presente, h. 1 p.m., en el local de la oficina, calle Junín Nº 13, altos.

La Paz, enero 18 de 1909

EL DIRECTOR GERENTE.

8 v. 2504

AVISO—Se necesitan un profesor y profesora de moralidad y competencia, que tomen á su cargo la dirección de las clases de varones y niñas de los institutos municipales de esta ciudad, respectivamente.

Para informarse de pormenores, pueden los interesados dirigirse á la brevedad posible al Sr. presidente municipal de esta 2ª sección de Sud Yungas, don Ceferino Pabón.

Irupana, Dbre. 27 de 1908.

El secretario municipal.

LUCIANO R. DEL ALCÁZAR.

6 v. 2504

AVISO—En venta un terreno que mide 2,903 metros cuadrados, en el valle de Sopocachi, á Bs. 4.40 metro cuadrado. Pormenores, calle Graneros Nº 56.

15 v. 2499

COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Paz",—Por orden de la Comandancia, se convoca á junta general, para el próximo viernes 21, á hs. 8 p.m. Siendo asuntos de suma importancia los que deben tratarse en esta junta, se recomienda puntual asistencia.

Además se previene á los señores socios que no han abonado su cuota de ingreso que pueden hacerlo, hasta esa fecha, recavando recibo del Tesorero señor Olmos. Banco Industrial, quedando sometidos á la sanción prescrita por los estatutos, los ore seseñque no lo hicieren.

52 42

Departamento en alquiler

A media cuadra del Parque Murillo, con ventanas sobre la calle del Comercio, habitaciones capaciosas bien amuebladas y con todas las comodidades necesarias.

Referencias en la misma casa Comercio 31 donde se encuentran también puertas de madera fina á precios módicos.

Enero 8 900.

10 Veces

CENTRO MILITAR—Por acuerdo del directorio del Centro Militar, se llama á propuestas para la administración de la cantina.

Los interesados pueden tomar informes en la tesorería que funciona en el local del Centro Militar.

Las propuestas que serán presentadas en pliego cerrado, se considerarán el 27 de los corrientes.

EL SECRETARIO.

5 v. 2507

W. R. Grace y Ca.

TIENEN EN VENTA

Máquinas de escribir "Secor"

con últimos adelantos

30 v. 2492

LA PERLA

Gran Joyería al estilo moderno

Oficina: Sagarnaga Nº 33

El suscrito, tiene el agrado de ofrecer al público, sus servicios profesionales, como Lapidar y Grabador.

Trabajo esmerado y delicado al estilo moderno y modicidad en los precios.

Se garantiza el trabajo con sujeción á catálogos, completamente modernos, que satisfacen al gusto más delicado y exigente

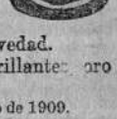

En venta joyas de última novedad.

Se compra perlas, diamantes, brillantes oro y plata, al mejor precio de plaza.

La Paz, 6 de enero de 1909.

1 m E 8

Mariano 2° Colomo.

GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones Amuebladas

PARA

CABALLEROS SOLOS

y departamentos para familias.

Alejandro Radbil.

Calle Ballivián Nº 25, á media cuadra de la plaza Murillo

3 m.N. 29

"LA PERLA"

Habiéndonos hecho cargo de esta acreditada confitería prevenimos á nuestra clientela, que encontrará siempre licores de las mejores marcas, un gran surtido de confites y galletas, igualmente pastelitos y helados

Tenemos dos salones reservados, exclusivamente para las familias

Nuestro empeño será: Buen servicio, limpieza y agradgrá á nuestra clientela con la calidad de los artículos que expendemos. Fábrica de aguas gaseosas

VICTOR M. GRAFF.—Administrador

D. 28

The Bolivian Rubber & General ENTERPRISE LIMITED

Empresa de Luz y Fuerza

Anunciamos al público que el recargo de trabajo que impone á nuestro personal la preparación de las nuevas instalaciones hidro-eléctricas, nos coloca en la imposibilidad material de atender pedidos de alumbrado extraordinario, cualesquiera que sean su importancia y naturaleza.

EMPRESA DE TELEFONOS

Hacemos saber á nuestros abonados y al público en general, que habiéndonos notificado la Empresa del Ferrocarril de Guaqui, su decisión de rescindir el contrato que con ella tenemos para el uso del alambre telefónico que comunica nuestro sistema de esta ciudad con el de Guaqui, dicho servicio terminará el 30 de junio próximo — La Paz, enero 8 de 1909.

Horacio Ferreccio.—Director Gerente.

15 v. 2496

CASANOVAS, FREUDENTHAL & PASTOR

Barracas de Madera y Fierro

Fundición, Carpintería, Mueblería, Herrería, Mecánica y Aserradero á Vapor

Almacén y Maestranza: Calle Socabaya 55, 57, 59, 61 y 63. Teléfono No. 79

Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).—Teléfono N.° 135

Estando por terminarse nuestra nueva instalación de Maestranza de la calle Serapio Reyes Ortiz, con la nueva maquinaria que hemos importado expresamente, podremos, dentro de breve tiempo, dar al público grandes ventajas en todo lo que se refiere á obras en general y á precios muy equitativos.

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

Aceite para muebles
Abridores para latas
Accesorios para [illegible]ería
Aceite para dínamos
Aceite para máquinas
Aceite para máquinas de coser
Aceite de linaza
Acero de todas clases
Aguarrás
Agujas [illegible]
[illegible] para pianos
Alam[illegible] cobre y bronce
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] moler [illegible]
[illegible]
[illegible]
ARMAS [illegible]
Artículos eléctricos
Aparatos para cargar cartuchos
Aparatos para cerrar puertas
Aparatos para limpiar pisos
Aprensadores para cercos
Armazones para sierras
Asentadores para navajas
Azufre [illegible] para viñedos
Asas para atados [illegible]

Balas gran surtido
Badilejos
Balanzas
Baldes de zinc
Barbas y broches para corsés
Barnices
Barrenos
Barretas
Berbiquíes
Betún para cabritilla
Bisagras, gran surtido
Bocallaves
Bombas para agua
Botellas de viaje
[illegible]cas
Brochas
Brújulas
Buzones
Cable de fierro
Id de alambre
Cabos
Cacerinas
Cachimbas
Cadenas
Caminos de piedra
Canales Guise
Calentadores

Camas de campaña
Campanas
Campanillas
Candados, gran surtido
Candeleros
Cañerías
Canteles
Cepillos para carpinteros
Chapas, gran surtido
Chicotes
Cigarreras
Clavos de alambre
Cobre en planchas
Cocinas económicas
Cola extranjera
Columnas de fierro
Calamina
Combas
Compases
Cornizas para cortinas
Corta alambres
Cortaplumas
Cortavidrios
Cremonas
Crin vejetal
Crisoles
Creso
Cuadros

Cucharas
Cuchillos
Curvas
Cartuchos cargados
Id vacíos
Id de metal
Dentríficos
Desarmadores
Desinfectante
Depilatorios para cueros
Diamantes para cortar
Ejes
Enchapes para muebles
EMPAPELADOS
Escobillas
Escofinas
Escoplos
Escuadras
Escusados y baños
Esmeril
Espejos
Espumaderas
Esquineras para muebles
Estaño
Extractadores
Estribos
Estufas
Fieltros para monturas

Fierros
Fierros para cepillos
Formones
Fulminantes
Fundas para armas
Ganchos para cajas
Ganchos para papeles
Ganchos para perchas
Garlopas
Golpeadores
Grasa para rieles
Grasa para máquinas
Gurvias
Hachas
Hojalata
Hormas para zapateros
Huinchas para medir
Hule para piso
Hule para tapizar
Jáquimas
Jabones
Kerosene Rosa y Faro
Ladrillos mosaicos
Lampas
Lápidas para nichos
Leznas
Limas
Lija

Líquido para limpiar metales
Lona "Oso"
Machihembrados
Mangos para herramientas
Máquinas de escribir "Adler"
Máquinas para electrizar
Máquinas para limpiar alfombras
Máquinas para limpiar cuchillos
Molinos para café
MÁRMOLES
Martillos
Masilla para calamina
Mechas para lámparas
Medidas de madera
Moldes
Molduras para cuadros
Molduras para muebles
Molejones
Molinos de pimienta
Monturas
Muebles
Niveles
Opal
Ocre
Papeleros
Patas torneadas
Perdigones
Pernos con tuercas

Pez, Picaportes
Picos de acero y acerados
Piedras de afilar; Piés de amigo.
Postes para rejas
Pinceles
Pinturas, gran surtido
Plombajina
Plomo en planchas
Plomo en tubos
Plumeros
Polainas
Poleas
Pólvora
Ponchos de goma
Prensas de copiar
Puertas de fierro automáticas
Pur[illegible]s
Rasquetas, Rejas de fierro
Resortes para cerrar puertas
Remaches
Remudas para sacabocados
Resortes para muebles
Rodajas, Rondanas
Rosetas para [illegible]mbados
Revólveres [illegible] legítimos y Rifles varias [illegible]
Sacabocados, Sacaclavos, Sacos
[illegible] Sal extra fina, Segadoras

[illegible], Sierras circulares, Sierras de cinta, Sillas, Cinceles, Zuelas para tacos de billar. Tachuelas, Tapas para crisoles, Tapas para soperas, Tazas para sopa, Tejido de alambre, Tela para cercos, Tela para cinchas, Teléfonos, Tenedores, Tenazas, Tarrajas, Tijeras, Tintas, Tirabuzones, Tiradores para muebles, Tirantes Tiza en polvo Tiza para sastres, Toldos de campaña, Ternillos. gran surtido, Tornillos para calamina, Tostadores de café, Trabadores de serruchos, Trasparentes, Tubos para lámparas, Vasos para viaje, Veneno para cueros, Ventiladores, Vidrios todas clases, Vinos, Yunques, Zinc en planchas. 3m. 1.12

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL

Luís Ernst y Cía.

La Paz—Bolivia

Recomiendan sus afamadas marcas:

Cerveza Pílsen

" Franciscana

" Malta

" Extra Stout

" Lager

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 24 DE ENERO DE 1909

Las cuestiones del día

Si las opiniones doctrinarias no se ofuscasen por la influencia de la pasión política ó religiosa, el juicio humano se mantendría siempre correcto, sin abandonar el sendero de la verdad.

Por desgracia, los arranques vehementes del odio personalista no sólo llegan á oponer obstáculos insuperables al ejercicio del derecho en todas sus manifestaciones, deprimiendo á las personas, aun cuando ellas no se encuentren en el camino que sus contradictores han emprendido, sino que llegan á desconocer los fueros de la justicia y del bien.

Se cree que la oposición no llena bien su cometido si se concreta á emitir crítica imparcial, reflexión desapasionada; se exige, como en los circos de fieras, que el adversario sea triturado entre sus dientes, magullado y deshecho.

En vano se pedirá en nombre de la razón, del convencimiento honrado, que las cuestiones que interesan al país, á su vida, á su porvenir, se debatan con la tranquilidad que demandan el estudio y la investigación de la verdad, allá en las regiones serenas del pensamiento. En vano se pedirá á la oposición que ilustre, que aconseje, que guíe.

Se tiene el formal convencimiento de que el opositor es el enemigo personal del gobierno, y como tal no debe dar á éste tregua ni cuartel. Por eso se esgrime la injuria, la calumnia, como arma de combate. Por eso se emplea el recurso de la obstrucción, como táctica que impide á la administración desenvolverse en la realización del programa que se ha trazado persiguiendo fines patrióticos en beneficio del país. Alguien decía, respondiendo á esa doctrina, que el opositor que aplaude alguna medida administrativa, ó no emplea lenguaje acerbo, no es tal opositor, sino traidor.

La historia de los acontecimientos de este último período justifica este aserto.

En el pleito presidencial, la extinta minoría agotó el sofisma, el dicterio, la calumnia, contra el partido liberal, contra el gobierno, personalizando los debates al extremo de hacer campaña política contra la persona del presidente de la república señor Ismael Montes, cuya conducta honrada y austera, cuya firmeza de carácter é incontratable vigor de espíritu han asentado en firmes bases el orden en las instituciones y el progreso en la marcha del país, desconcertando los planes del egoísmo y de la ambición personal.

Los ecos de esa porfiada política continúan vibrando; la saña de la ira personalista mortifica todavía á los más distinguidos colaboradores del gobierno.

Se trata de la conducta diplomática del señor Claudio Pinilla, á quien se ha tratado de infligir votos de censura, arrastrando la cuestión por senderos extraviados y casi siempre violando los secretos internacionales, que es obligatorio mantener.

No importa que después se haya procurado atenuar los efectos de la persecución contra el ex canciller, declarando que se reconocen sus méritos y su patriotismo, y que la censura no va dirigida á su persona sino á los actos del ejecutivo, á su política.

Eso no revela sino la profunda hipocresía de los consumados actores de Tartufo.

No puede tampoco ponerse en duda la unidad del plan que ha guiado á los perseguidores del señor Pinilla, ni la identidad de los personajes que anudan el drama. En vano se mostrará diferencia del escenario; los que acusaron al ex canciller en el parlamento, llevan hoy la palabra en el estadio de la prensa, pero siempre con el mismo resultado. Tienen la desgracia de ser aplastados eternamente por los hechos.

Parece que el destino se complaciera en burlarse de sus vaticinios. El papel de videntes que se han arrogado, les resulta un motivo de vergüenzas: no han visto sino lo que estaba al alcance de sus ojos. Los hechos que están por encima de los cálculos vulgares, se les han escapado de continuo.

Los planes diplomáticos que deben haber aconsejado, llevan el sabor de lo infantil.

Y lo curioso es que rinden el más fervoroso culto á su propio yo; le erigen un pedestal, que es la soberbia. Exornados con la aureola de la infalibilidad, lanzan rayos y relámpagos; y, ¡ay! de los que no creen en sus juicios.

Tan soberbios como quieran; pero no pueden ocultar que en su corazón anida el despecho, el despecho de las derrotas á diario.—Son como los réprobos que señala la leyenda: ruedan en el círculo infinito de sus desventuras, blasfemando contra todo lo existente.

Y no es ciertamente simpática la propaganda que tiene por precursores la soberbia y la rabia, Siembra do quiera la intranquilidad y el temor. No inspira confianza.

La invocación al patriotismo, cuando no va seguida de acciones que ceden en beneficio de la ley y del interés general, engendra el excepticismo. Parece forjada para la oposición la fábula del diablo predicador. Es preciso que haga lo que dice, no que se contente con exigir á otros el sacrificio y la virtud.

El patriotismo no es de frases. Consiste en respetar el derecho, en obedecer la ley, en practicar todas las virtudes republicanas, en trabajar desinteresadamente por el bien público, en no omitir el cumplimiento de las obligaciones cívicas, en concurrir con celo y abnegación á las tareas que propagan la verdad y el bien.....

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos Aires y Galveston

PERU

Renuncia de Porras

Probable sucesor

Lotería de beneficencia

Lima, 23.—Corre el rumor de que el señor Melitón F. Porras, que desempeña el cargo de ministro de relaciones exteriores, renunciará su puesto. Indícase el nombre del señor Felipe Pardo para remplazarlo en el indicado cargo.

En el último sorteo de la lotería de la beneficencia, que se ha efectuado en esta capital, obtuvo el premio gordo el Nº.36,039,

CHILE

Campaña anti peruana

Elecciones de representantes

La celebre corona

Cotizaciones metalúrgica

Otras noticias

Santiago, 23.—Todos los diarios de esta capital continúan ocupándose del incidente chileno peruano y pide en términos enérgicos que el gobiernode Chile ejerza actos de soberanía sobre las provincias de Tacna y Arica, comenzando por convocar á elecciones de senadores y diputados, por esas provincias.

«El Diario Ilustrado» insinúa al supremo gobierno para que ordene la traslación de la corona rehusada por el Perú al museo militar de esta localidad.

Las siguientes son las cotizaciones de los metales, en los círculos bursátiles de Europa:

Cobre 60 3|3
Estaño 126 ¼
Manganeso 8½

Se ha lanzado la idea de efectuar grandes festejos en honor del señor Miguel Echenique, que ha dejado el cargo de ministro plenipotenciario que desempeñaba en Lima en representación de Chile.

Se le hará una soberbia recepción.

Aplázose por un año más la conversión métalica aprobada por las cámaras.

Ha sido aceptada la propuesta para la construcción del ferrocarril Curicó Hualañe.

RUSIA

Enjuiciamiento de Alexieff

Obsequio de jabalíss

San Petersburgo, 23.—Ordénose el enjuiciamiento del general Alexieff, acusado del feo delito de peculado.

S. M. el Czar Nicolás envió de obsequió al emperador Guillermo de Alemania, 10 jabalíes de buena casta, para repoblar los bosques de caza del soberano alemán.

BRASIL

Para la liga Naval

Vapor encallado

Río de Janeiro, 23,—El señor Luís de Braganza ha sido aceptado en calidad de miembro activo de la liga naval.

Continúa encallado el vapor Pará, cuyo salvamento se ha hecho difícil hasta ahora.

MEJICO

Erupciones volcánicas

Pánico en la población

Méjico, 23.—El volcán Colima ha ingresado á un periodo de actividad, arrojando grandes cantidades de agua hirviendo, fuego y densas columnas de humareda.

ARGENTINA

El incidente chileno-peruano

Incendio en los campos

Grándes pérdidas

Buenos Aires. 23.—La prensa de esta capital comenta extensamente los sucesos ocurridos entre las naciones de Chile y el Perú.

Se ha producido un incendio considerable en los campos del Norte de la República. El fuego consumió una gran extensión de diez leguas cuadradas que comprendían abundantes plantaciones.

TURQUIA

Terremoto en Phocia

El Sultán enfermo

Constantinopla, 23. — Avisan de Phocia que en esa localidad se produjo un gran terremoto que ocasionó la destrucción de seiscientas casas, que al derrumbarse sepultaron á centenares de individuos.

Desde hace algunos días, se encuentra gravemente enfermo el Sultán.

ESTADOS UNIDOS

Explosión de un túnel

Muertos y heridos

Wáshington, 23.—En esta capital se ha recibido el anuncio de que en uno de los túneles del acueducto del Lago Michigán, explosionó una cantidad de dinamita allí depositada, explosión que causó varias víctimas. Entre éstos se cuentan algunos muertos y heridos.

ITALIA

Defunción del general Soletta

El acorazado Dante

Viaje de exploración

Roma, 23.—Ha causado profunda impresión en todos los círculos políticos y militares, el fallecimiento del general Soletta.

Se ha ordenado por el Ministerio de Guerra, la colocación de la quilla al acorazado "Dante", que será el primero del tipo Dreadnougth que se construye para el Reino de Italia.

En febrero próximo saldrá con rumbo á Marsella, el Duque de los Abruzzos, debiendo proseguir de ese Puerto, en viaje de exploración á la cordillera del Himalaya.

El Día

El Centenario y el indio.

Por el interés palpitante que encierra el artículo que ha trascrito de la prensa cruceña, nuestro colega "El Progreso de Bolivia", comentándolo con el mismo título que encabeza el presente, lo reproducimos á nuestra vez, prohijando sus elevados conceptos y recomendándolo á nuestros colegas, para que se sirvan hacer lo propio, á fin de q' tomen cuerpo las nobles ideas de sus autores, y se acentuen en nuestros centros sociales, como acto preparatorio de la gran evolución que tiene que producirse tarde ó temprano.

Sería la mayor conquista del Centenario del primer grito de independencia y la mejor ofrenda que pudiéramos ofrecer á la memoria de nuestros protomártires, la redención del indio y el cambio de su indumentaria.

No se nos oculta que los espíritus egoistas y utilitarios, verán con desdén, y hasta con prevención, las ideas que tratamos de popularizar, así como tenemos fé, que los caracteres altruistas y abnegados las leerán con satisfacción.

Bástenos recordar que la abolición de la esclavitud en la gente de color, fué, también, materia de grandes discusiones y hasta de guerras sangrientas, en su momento, pero que pasado el tiempo, no habia individuo que se atreviera, hoy á sostener la esclavatura de los negros.

La clase aborígena de Bolivia, está poco menos que en la condición de la gente de color del siglo pasado; hagamos un esfuerzo para manumitirla y levantarla, bajo la protección de las masas de Murillo y sus compañeros de martirio.

He aquí el artículo aludido:—

EL CENTENARIO Y EL INDIO

En el "Diario Popular" de Santa Cruz un patriota y aprovechado universitario, dice lo siguiente en defensa del infeliz indio:

"Cuando concebimos el progreso de los pueblos que ocupan puesto avanzado en nuestra República, acude á nuestra mente la idea de que todos los factores de esas sociedades encumbradas, han impreso marcha generalmente uniforme al adelanto intelectual: más, si llegamos á la consideración inmediata de los hechos, nos convencemos de que ese progreso no es muy efectivo.

Existe en el Norte la clase indígena [que es la más numerosa] en un estado de suma ignorancia reducida á la condición poco menos que de bestia de carga.

El servicio de postillonaje y el que hace bajo el nombre de "pongueaje" son una triste manifestación del envilecimiento en que aún se mantiene á la especie humana en los países que pretenden colocarse, en altura, á la cabeza de nuestra pa-tria.

Allí están proscritos los preciados derechos del hombre. "se alquila un pongo", es frase muy admitida en La Paz y Oruro para denotar que un amo (señor) enagena los servicios de un hombre sin consultar su voluntad y bajo las condiciones más humillantes.

Sin embargo, no ha mucho tiempo que el Ministro de Instrucción se ha preocupado de la educación de esa clase tan degradada, organizando el servicio de maestros ambulantes para la elemental instrucción de los indígenas, los que han demostrado tener alguna aptitud para el aprendizaje, sobre todo para los ejercicios militares.

Casi en su totalidad, la clase indígena del interior es analfabeta, lo cual la hace inaccesible á la vida de progreso.

La clase sacerdotal del orden regular, cuya misión es propagar la luz de la ciencia y de la moral por doquiera que hayan seres humanos. debería interesarse por sustraer á esos ilotas del profundo abismo en que se hallan sumidos, ya que el Gobierno se preocupa principalmente de conservar su autocracia con desprestigio suyo, cuyo nombre pasará velado por sombras á la posteridad"

Felizmente, decimos nosotros, el Supremo Gobierno ha manumitido al indio, librándolo de los servicios gratuitos y odiosos de postillonajes, alcaldías ó hilacaterías, que era la cadena con que aún se esclavizaba al paria del Norte.

Agora lo que resta es que los señores patrones supriman también "pongueaje": y que la Municipalidad de La Paz en homenaje al Centenario de la gran Revolución de Julio, que fué inspirada por la libertad americana y más que todo por la de los indios y criollos, degrados de la especie humana por el "inculto" español dicte una ordenanza para que ningún indio se presente en los días 16 y 17 con el traje que actualmente gasta; es decir para que vote el poncho, use calzones cerrados, chaqueta, sombrero y zapatos.

No es posible que en días tan clásicos se permita al indio presentarse en la cuna de libertad con su indumentaria semi-salvaje, que constituye un reproche á nuestra decantada civilización y progreso.

Los señores curas, prefectos, subprefectos, corregidores y patrones, deben predicar y explicar á los indios de comunidad y hacienda que no deben presentarse ya en poblado descalzos y semidesnudos, mucho más en fiestas del centenario.

La Municipalidad de La Paz, y las juntas de provincias deben votar en sus programas del Centenario, que se gratificará en acto público á todos los indios que se presenten con el traje moderno que usa la clase dominante hasta pueden obsequiar zapatos por suerte á los ilotas que protesten contra el poncho y el calzón partido.

Los señores hacendados harían bien, de su parte si para entónces calzasen á su gente y la exonerase del pongueaje, á lo menos obligando al "ponguito" á que se preste á servir vestido como ser racional y hombre civilizado.

Creemos pues que al Centenario de Julio vamos á deber esa trascendental reforma libertaria y progresiva.

MURILLO VII.

Cochabamba proclama á Villazón

El último correo de Cochabamba ha sido portador de una extensa hoja impresa en la que se halla la proclamación hecha en favor de los ciudadanos Villazón, Pinilla y Saracho, para presidente y vices de la República.

Síguenle numerosas y respetables firmas. Aparecen allí nombres de distinguidísimos caballeros no sólo liberales, y que también de otros cuyo credo político es diverso.

Esto abona elocuentemente las aspiraciones patrióticas de dichos caballeros, q' movidos por un espíritu de alta justicia, no han podido menos que ponerse del lado de una fórmula presidencial que colma los deseos bien intencionados, porque el triunfo de ella constituye una promesa del advenimiento de mejores y más felices dias para la Patria.

Aludiendo á la importancia de las firmas contenidas en el suelto que nos ocupa, esta es la CALIDAD no más todavía—decía un amigo nuestro—la CANTIDAD recién vendrá en otros sueltos á probar la popularidad de la candidatura Villazón.

Bien por Cochabamba.

Quedan desvirtuadas las especies maliciosamente propaladas por órganos opositores, con objeto de prevenir la opinión, á cerca de q' en el patriota pueblo del Tunari mala atmósfera rodeaba á la candidatura Villazón.

Conste que esa propaganda no tuvo éco ninguno, porque el pais sabe que Cochabamba, el pueblo liberal por exelencia, no apoyará nunca ninguna candidatura que surja de filas extrañas á las de su partido.

Por los universitarios

Los individuos que se hallan en el pleno goce de un criterio equilibrado, no han podido menos que ver con simpatia la entusiasta actitud asumida por la juventud universitaria de La Paz, que ha proclamado uniformente la candidatura presidencial del doctor Villazón; sin embargo, "La Epoca" condena el hecho. con pudorosos remilgos.....

No hay peor consejera que la aberración.

La juventud es en todas ocasiones, vocera de las causas más nobles y levantadas, de aquellas que entrañan honradez y dignidad: es por eso que la causa suya ha sido siempre la causa liberal.

La juventud universitaria de La Paz, que no tiene aún el corazón corrompido ni el entendimiento maleado, hace bien en levantar en alto el nombre del jefe del liberalismo nacional. Este hecho guarda remarcable lealtad con los pasajes brillantes que informaron la historia de sus antecesores.

¿Quereis que en ella predominen insanas tendencias demagógicas, el abandono de sus convicciones y la insubordinación hacia el caudillo liberal?

La juventud universitaria, cuya ilustración y seriedad son prenda de acierto en sus determinaciones, responde con altivez á sus oficiosos mentores: "Queréis, que escupamos á la cara de Villazón, porque es hombre de talento y de entereza, no lo haremos! También la pandilla reaccionaria de París aconsejaba á la juventud francesa que escupiese á zola, porque defendía la verdad y la justicia".

He ahí una respuesta que honra á quienes la formulan, y pone de relieve el carácter arrogante é indomable que La Epoca, no notaba en la juventud. Ahí están, colega, las energias que reclamábais.

Esos universitarios que fueron el alma y nervio del partido liberal en su lucha valiente y porfiada de quince años, siguen siendo lo mismo y se hallan en su puesto. No han hecho cobarde abandono de él, ni tienen porqué engrosar la bandada de los descontentos que á semejanza de los atiriciados, todo lo ven amarillo.

Su ardimiento y energias, estarán por siempre al servicio de la causa liberal, cuya suprema aspiración no es otra que procurar la felicidad del pais.

Expresamos á los distinguidos jovenes universitarios, que nuestras columnas siempre serán suyas, cuantas veces se trate de dar curso á sus levantadas manifestaciones.

LA UNIVERSIDAD Y "LA EPOCA"

Señor Cronista de
"La Epoca"
Presente.

Señor:

En el número de hoy y en el aparte titulado "Revista de Sociedades", de ese diario, refiriéndose U, á la "Asociación Universitaria", recientemente constituida por los alumnos de las cuatro facultades de esta Universidad, sienta U. aseveraciones que bien pueden ser calificadas con la frase "paladinas". Nosotros, como representantes de ese cuerpo colegiado, estamos en el ineludible deber de rectificarlos, como homenaje á los intereses de ese elemento pensante.

No podemos penetrarnos, por más esfuerzos mentales que hacemos, del criterio que inspiró su afirmación de que la Asociación que presidimos, "no corresponde al rol en que debe actuar en la actividad social, es una agrupación incoherente de estudiantes".

Si esa Asociación, persigue los propósitos: de iniciar á sus miembros en el amplio campo de las investigaciones científicas, con el uso de arbitrios eficaces y propios, como la cooperación en el estudio, la práctica de sesiones académicas, de conferencias semanales sobre los amplios ramos contenidos en los programas facultativos, de conseguir la solidaridad de los alumnos de las distintas Facultades, mediante el cultivo persistente y sincero de relaciones intímas meramente emotivas é intelectuales; de laborar por el progreso patrio, no con pueriles exaltaciones y jactancias, no con las protestas estériles de un patriotismo especioso, no con el falso apostolado de aquellos que, persiguiendo nada más que el pedestre utilitarismo, palían sus interesadas tendencias con la máscara de un altruismo mentido, sino formando en las sagradas aulas y en las fatigosas vigilias, los elementos que en el mañana con robusta instrucción, sanos ideales y elevadas miras, han de aparecer en la palestra armados de punta en blanco, cual [illegible] para combatir y sacrificar sus energías en aras de las grandes causas que á la patria atañan. Si esa Asociación, como deciamos, persigue esos propósitos, y si es verdad como que lo es, que no se ha producido una nota disonante en ella y que en el seno de ese núcleo homogéneo son sofocadas hasta musitaciones del interés personal y de las miras estrechas, ¿será cuerda y apropiada la calificación de incoherente?, ¿se le podrá descartar del rol ese, que le asignan su naturaleza misma y el medio que lo reclaman? Al perseguir la realización de los propósitos arriba enunciados, ¿se le podrá negar el derecho que le asiste, para desenvolverse en esa su peculiar esfera de actividad?

Con cierta sorna se agrega, que la Asociación Universitaria, "es de estudiantes". ¿Podria decirnos el cronista, si los elementos subjetivos de toda Asociación Universitaria, no son universitarios, es decir estudiantes?

Añade "que constantemente se reorganiza, (la Asociación) guiado (sic!!) por un movil político sin llegar á sostenerlo y se agita por cualquier iniciativa del exterior ó interior de la República". Debemos hacerle presente, que en 1904, se trató de satisfacer la necesidad de la organización universitaria, constituyéndose una asociación, con fines análogos á los que persigue la presente, aspiración que no fué factible por falta del espíritu de solidaridad, característica étnica de nuestra nacionalidad. Al frente de la situación lamentable por la carencia de elementos preparados que atravesaba el término por [illegible] dos que le representen, constituyóse un "Comité Universitario", á objeto de enviar al cuerpo le-

gislativo al distinguido intelectual Dr Bautista Saavedra, personalidad q' encarnaba los ideales y aspiraciones de la juventud estudiosa. No se puede, pues, identificar ese Comité que perseguía un fin determinado con la asociación que presidimos. Esa confusión importaría lastimoso "quid pro quo."

Aunque incidentalmente, es correcto dejar constancia, que pasada esa lid electoral, el referido Comite dejó de ser en razón de haber cumplido el cometido que se había impuesto.

No se tome como un sarcasmo, la derrota de mayo. Los que pensamos apartandonos de nuestro mefítico ambiente, considerámosla como un honroso triunfo moral, que revela la selección del elemento conciente ante el influjo de las masas llamadas ciudadanos. Esa derrota, fue el resultado de la inadecuada ley electoral que nos rige. En efecto, considerando ella á todos los ciudadanos como meros guarismos electorales, atribuyendo igual valor al voto del intelectual y del que apenas sabe escribir su nombre y reflexionar muy poco ó nada, era natural que la juventud universitaria cuyo número es reducido, sea arrollada y avasallada por el empuje de la turba multa. Por otra parte, esa juventud quedó abandonada á sus propias fuerzas por el partido liberal mismo que debia secundarla ya que habia prohijado la candidatura del doctor Saavedra, el cual partido, sin orientaciones doctrinarias definidas [entonces] y en el caos en que se hallaba, sufragó en gran mayoria por elementos antagónicos.

Merece igual mentis, la aseveración de que la Universidad de La Paz "se agita por cualquier iniciativa del exterior ó interior", lo que sin ambajes quiere decir, que no obra por propia iniciciativa.

Hoy por hoy la Universidad no ha sido sugestionada por estraños. Las veces que ha dejado sentir su acción lo ha hecho por propio convencimiento. Su espíritu de autonomía ó independencia, está latente en su actuación y como fruto de ello registra en sus anales casos que rememoraremos en su oportunidad. Otra prueba de su arrogancia y de la conciencia que tiene de su personalidad, la da en el pacto "ad referendum" celebrado con las agrupaciones intelectuales de esta ciudad, para la conmemoración del centenario de julio.

No menos falsa es la afirmación de que el primer acto de la Asociación Universitaria, ha sido el manifiesto en favor del eminente repúblico doctor Villazón. Esta agrupación no ha tomado parte en él por la índole de su naturaleza y sus fines que la apartan de ese terreno.

Extraño es que el cronista no tuviera la perspicacia de fijarse que la fecha del manifiesto, es cronológicamente anterior á la organización de nuestra institución de tal manera que no puede atribuirse él á ella.

Por lo que se refiere al manifiesto en cuestión, puede verse nuestra respuesta en las columnas de "El Diario".

Para concluir, debemos así mismo dejar constancia, de que una aspiración palpitante ha sido y es, la de cohesionar los pocos elementos dispersos de la Universidad y colocar á esta en el nivel que le corresponde. No son móviles políticos, ni ajenas iniciativas, como se pretende afirmar, las causas determinantes de la asociación que presidimos. Se ha convencido el elemento que la compone que es llegada la hora de agitar sus energías adormecidas y despertar del marasmo en que yacián—rémora contra todo progreso.

La Paz, 22 de enero de 1909.

Alberto Cortadellas V.
Presidente.

Samuel 2.° Aguirre
Secretario.

Cleto Cabrera G.
Secretario.

Sobre un cañón

Era el 24 de enero de 1866, día en que el ejército del General Melgarejo derrotó en Letanías, al ejército constitucional comandado por el General Casto Arguedas, y del cual, el vencedor tomó gran número de prisioneros entre jefes, oficiales y soldados.

Melgarejo se situó en el pueblo de Viacha, en cuya pla[illegible] firmó, sobre un cañón, un decreto de convocatoria á una Convención nacional, que debía [illegible] el 6 de agosto de aquel año, habiendo pocas horas antes, firmado sobre un tambor en el mismo campo de batalla, después de la victoria; aquella hermosa proclama que dirijió á la nación y que empezaba con estas palabras:—"Bolivianos: el humo de la pólvora ha purificado la atmósfera política..."

Melgarejo intentó hacer el mismo día su entrada á la ciudad de La Paz, cuyo vecindario ignoraba todavía el resultado del combate de esa mañana en Letanías y estaba gozando de la fiesta de "Alacitas," y realizó su intento, entrando montado, no en su brioso corcel, sino en el cañón sobre el cual había firmado el decreto de convocatoria á la asamblea.

Los prisioneros tomados en Letanias fueron traidos á la Paz y colocados en el Loreto, en ese mismo recinto sombrío de fúnebre y eterna recordación donde pocos años antes, en la noche del 23 de octubre de 1861, habían sido sacrificados el ex-presidente de la república, General Jorge Córdova y sus compañeros de prisión, por la ferocidad del comandante general del departamento, coronel Plácido Yañez.

Melgarejo hizo su entrada triunfal en La Paz cuyos habitantes le recibieron poseídos de terror.

Al día siguiente de su llegada, montó á caballo y se dirigió á la plaza de Loreto. Una vez allí ordenó que sacaran á todos los prisioneros y los hicieron formar.

Conocidos el carácter y los hechos del presidente, los prisioneros recibieron esta órden como una sentencia de muerte; y las personas que estaban en la plaza, subrecojidas de terror, esperaban presenciar una escena de sangre y de venganza.

Salieron todos los prisioneros, entre los cuales había muchos militares del ejército de Melgarejo, que se habían pasado al enemigo el día del combate.

Todos ellos esperaban la muerte.

Una vez formados, se acercó á la línea el general Melgarejo, y después de contemplar con una mirada que heló la sangre en las venas de aquellos hombres que creian hallarse en el último instante de su vida, les dijo:

—"¿Conque estos son mis opositores? ¿Estos eran los que pensaban vencer á Melgarejo? Fuera de aquí, canallas!

Vayan á sus casas, no vuelvan á meterse á guapos conmigo, y dedíquense al servicio de sus familias. Largo de aquí demagogos, ca...narios!"

Los prisioneros, á quienes se les volvió el alma al cuerpo, se esparecieron veloces por todas las calles, como banda de mariposas, y los que esperaban presenciar la ejecución de aquellos, presenciaron más bién un acto de noble magnanimidad del valiente general Melgarejo; acto digno de sincero aplauso.

Tomás O'Connor d'Arlach.

Noticias del Interior

DE ORURO

El concejo aprobó la tarifa de tranvías para 1909.

—Algunos alumnos cuyos cursos fueron clausurados, han emprendido viaje á otro distrito universitario.

—Reaparece «El Industrial», ofreciendo sostener los derechos del pueblo.

—El concejo acordó revisar el padrón de contribuyentes del alumbrado eléctrico, para avaluar el arbitrio con más equidad.

—Falleció el comandante de ejército Manuel N. Arellano, héroe del Pacífico.

—René Renjel ha sometido al concejo un nuevo plan general de instrucción primaria.

DE COHABAMBA

Hay queja contra el jefe de la oficina de derechos reales por laxitud en el cumplimiento de sus deberes.

—Se reorganizó el comité patriótico.

—El doctor Aurelio Meleán ofrece fundar una clase de obstetricia sin remuneración.

—El conservatorio musical renovó su mesa directiva y festejó el acontecimiento con una agradable reunión.

—Una veintena de amigos ofreció una fiesta campestre á don Rafael Ugarte.

—Se desplomó la bóveda del nuevo templo que con tanto entusiasmo y sacrificio trabajaban las de Santa Ana. Quiere decir que Dios no aceptó esos sacrificios!

—El Heraldo de Cochabamba, en su número 5540, que los conscriptos de Cochabamba, son los únicos obligados á viajar hasta La Paz en cumplimiento de la ley; agrega que los de La Paz no viajan á.......... [illegible] ir á Cochabamba; así habría equivalencia. Enterados del deseo.

Circular No. 4

La Paz, 16 de enero de 1909.

Al señor Prefecto del Departamento de..........

Señor:

El señor Presidente del Tribunal Nacional de Cuentas, en el informe presentado con ocasión de la apertura del nuevo ejercicio económico, entre otras consideraciones emite las que á continuación me permito trascribirle:

"Para amparar y mantener la correcta y legal percepción de las rentas públicas y á fin de evitar los abusos que pudiera cometer los que las manejan, la Administración General del Estado, desde los primeros días de nuestra organización independiente se ha preocupado en dictar prescripciones terminantes para garantizar esa percepción y manejo mediante la presentación de las respectivas fianzas. Las numerosas disposiciones expedidas con tal motivo, sin estar derogadas ni perder su eficacia, se puede decir que han llegado á refundirse en la del art. 85 inciso 6° del Decreto Reglamentario de 5 de mayo de 1884 que previene que el Tribunal Nacional de Cuentas tomará razón en un libro especial de las fianzas que dieren los empleados sujetos á caución, para cuyo efecto se le remitirán los testimonios de calificación y aprobación. Existe además la importante prevención establecida en el art. 5° del Decreto Supremo de 27 de julio de 1885, que en su inciso 4° impone á las juntas de almoneda el deber de consignar en los autos de calificación de fianzas la orden al Notario de Hacienda, á quien corresponde otorgar esta clase de instrumentos, de tomar un testimonio para su remisión al Tribunal, bajo de responsabilidad—Ninguna de estas prescripciones ha llegado á cumplirse apesar de las insistentes y reiteradas circulares dirigidas á los Superintendentes de Hacienda, cuya responsabilidad es mancomunada y solidaria, hecho que queda plenamente comprobado con solo manifestar que á la última de 12 de octubre del año pasado únicamente han contestado las Prefecturas de Sucre, Potosí y Tarija y el Concejo Municipal de Oruro, remitiendo las nóminas de los funcionarios que deben prestar fianza y algunos de los testimonios correspondientes. Para salvar estas irregularidades y sin perjuicio de las medidas disciplinarias de que puede usar el Tribunal conforme al inciso 6.° de la ley de 28 de noviembre de 1883, convendría que el Supremo Gobierno determine que se tome razón en un libro especial llevado en la Secretaría de todos los títulos expedidos en favor de funcionarios pertenecientes al ramo de la Hacienda y de la fianza respectiva, sin cuyo previo requisito no podría otorgárseles la posesión del cargo. Se ha dictado por el Tribunal varios autos ordenando la ejecución coactiva contra algunos administradores por cargos líquidos comprobados, y el reembolso de las sumas adeudadas no ha podido hacerse efectivo, pues los responsables, "que no tenían prestada la caución correspondiente al desempeño de su cargo, han abandonado el país, perjudicando así los intereses fiscales en cantidades de bastante consideración".

A fin de que las iniciativas del Supremo Tribunal de Cuentas no queden estériles, sírvase usted ordenar á los Notarios de Hacienda y Municipales, que en el término de quince días remitan los testimonios de las escrituras de fianza otorgadas en sus registros para el desempeño de puestos públicos caucionados, bajo apercibimientos de suspención inmediata de sus funciones. En lo sucesivo se servirá usted exigir que los testimonios se remitan al Tribunal tan luego como sean aprobadas las fianzas, en conformidad al art. 5° del Supremo Decreto de 27 de julio de 1885.

De Ud. atento Servidor

A. Diez de Medina.

Es conforme—

C. Rojas.

EMBRIONARIAS

En la portada del libro "Embrionarias" del señor Wenceslao Z. Ballon, van el prólogo y dedicatoria q' trascribimos á continuación:

[illegible] PARABIEN

Mi distinguido amigo D. Wenceslao Z. Ballón, me ha encomendado la gratísima tarea de escribir el prólogo de su novel actuación en el campo de las bellas manifestaciones del cerebro.

Sin aptitud para el correcto y debido desempeño de esta deferente y muy honrosa comisión, la he aceptado, sin embargo, ante la consideración de que la juventud necesita sinceros estímulos, para levantarse airosa y aguerrida en las empinadas cimas de la cultura.

Wenceslao Z. Ballón, simple aficionado de la construcción retórica y estructura métrica, robando su tiempo al enfilamiento de tipos de imprenta y á la corrección en galeras, es en mi concepto un DILETANTTI singular, un jóven cajista sin más modelo y fuente de inspiración que el guirigay de los literatos y poetas que le encomiendan la traducción de su mala caligrafía á letras de molde.

Esta característica de su personalidad, que pongo de relieve para que se aprecie á Ballón, en sus legítimas proporciones, no le sea, entretanto, un motivo de vano encimismamiento, causa de la ruina y eliminación de muchas medianías que sopladas por un momentáneo aerecillo de popularidad, han reventado como la rana del cuento.

La manifestación del talento sin escuela, el brote del trigo sin surco preparado al efecto, da lugar á la conservación de esos frutos en los invernáculos de la admiración. Deduzco de aquí, con todo el buen juicio que impone la proclamación de la verdad, que debe ampararse á Ballón, contra el glacial frío de la mofa de Zoilo, de ese histrión hidróptico que eyacula el sol en el pantano.

En la colección de producciones juveniles que tengo á la vista, nada hay de índole superior, capaz de exaltar el espíritu al paroxismo del entusiasmo; nada hay de esa naturaleza, sencillamente porque no es el joyel de un profesional.

Pobres flores cojidas al paso en la virgen selva del primer esfuerzo, tienen la coloración y el perfume de lo natural, de lo no desflorado por los refinamientos de la literatura burguesa, de esa literatura que hace flores de trapo para adornar lor altares del COCOTISMO.

Expontáneo Ballón, con esa expontaneidad del que no persigue otra cosa que la exteriorización de sus pensamientos, realiza una elocución correcta y propia, á lo que generalmente no suele dar lugar la frase rebuscada, el atildamiento y el epiteto prodigamente derrochado.

Vayan estas bien sentidas expresiones al corazón del amigo Ballón, á quien recomiendo perseverancia en el cultivo de las pobres flores nacionales.

José Palma y V.

DEDICATORIA.

"Embrionarias", es el título que he querido darle á este pequeño libro; fruto de los momentos de descanso á las labores diarias del trabajo.

El título es apropiado á lo poco que en él se transparenta.

No es un BOUQUET de azucenas odoríferas y fragantes, es apenas la germinación embrionaria de tallos incultos, que algún día ofrecerán sus flores y sus perfumes, siempre que el estímulo le preste aliento y deferencia.

Son mis pobres pensamientos, mis locas ilusiones, las que van en busca de un alma que los comprenda y de un corazón que los halague.

Pensamientos, ideales ó floraciones de mi cerebro, son las que dedico en estas incoloras páginas al señor José L. Calderon, actual Presidente de la "Unión Gráfica Nacional" quien supo comprender mis variados sentimientos y quizo prestarme su deferente apoyo, enalteciendo lo que nada vale, lo que es un ensayo, lo que es un embrión aún desconocido.

Es á él, á quién ofrezco lo poco que han podido mis esfuerzos juveniles, y es, en prueba de gratitud sincera, que me honro al dedicarle estas páginas huérfanas de la faustuosidad del arte europeo; mas, repletas de la sinceridad y la sencillez del arte americano.

Yo sé que él aceptará gustoso esta pequeña ofrenda de cariño, porque en su corazón no anida ni el egoismo ni la indiferencia: yo sé que él persigue el engrandecimiento de la juventud estudiosa, y creo que recibirá en este libro no una belleza literaria, ni una flor fragante y hermosa, sino un cactus áspero, punzante y pobre de perfume......

Lo dejo en sus manos, con la convicción de que [illegible]

Reciba mi predilecto y distinguido amigo el afecto de su

S. S.

W. Z. Ballón.

Revista de la prensa

"EL DIARIO"

Ocúpase de "Acumulación de empleos" y refuta al diario opositor sobre aquello de que no se puede ser Juez Arbitro y Ministro de Bolivia.

"LA ÉPOCA"

"Rumbos", intitula su editorial.

Hace explicaciones en sentido de que no desempeña el papel de opositor sistemático.

Lo que dice la prensa del interior

"La Prensa" de Oruro, en su N° 200, se ocupa en comentar la conducta del Obispo de Cochabamba, que ha lanzado una carta pastoral execrando los cementerios laicos con sus capillas y sus misas, exhortando á los párrocos á la subversión. El colega hace constar con tal motivo que el Concejo de Oruro dictó hace tres años una resolución laicalizándose de los cementerios, sin que nadie haya hecho aspavientos y concluye preguntando: ¿y hasta qué punto puede un obispo sublevarse contra la ley?

El N° 201, continuando el tema anterior, expresa, que el Obispo de Cochabamba, como alto dignatario de la iglesia, al sugerir á su grey la inobediencia de la ley, ataca y subvierte el orden público, y como tal debe ser sometido por el ejecutivo á la sanción de las leyes.

El N° 202, dice que la estatua que el pueblo de Oruro acordó levantar á la memoria del doctor Arce, yace arrojada en las playas de Antofagasta. No quiere suponer que el odio político haya sugerido esa acción.

"El Industrial" de Oruro, en su N° 564, explica los motivos de su intempestivo entorpecimiento y renovando sus labores, anuncia estar firme en el puesto del honor, por el derecho.

El N° 565 del mismo, comenta el informe de la comisión de constitución del concejo municipal, en la cuestión que se ha originado con motivo de la nota del ministerio de justicia, que da intervención al fiscal de distrito en la confección del presupuesto comunal.

"El Correo Diario" en su N° 150, sostiene que la realización del empréstito no ha producido el fenómeno que se esperaba, ni producirá mientras el estaño se mantenga á 127.15.0: el cambio no baja, el metal oro emigra, etc.

El N° 151, no trae editorial.

"El Heraldo" de Cochabamba, en su N° 5538, censura al Tribunal Nacional de Cuentas, que al prestar informe en la cuenta anual rendida por el ejecutivo, se reduzca á comprobar sumas y disculpe su conducta con que el decreto reglamentario no le da atribución para glozarla; dice que por precepto constitucional, su misión es esa.

El N° 5539, comenta el informe del Tribunal Nacional de Cuentas, y dice que el rutinarismo con que disculpa su falta de iniciativa, es nada propio de un alto tribunal.

El N° 5540, se ocupa en la negativa á la publicación de los documentos relativos al tratado de Petrópolis. Dice basta de tapujos y misterios.

La recepción del viernes

Por un descuido del cajista corrector, el párrafo de crónica social, destinado á dar cuenta de la recepción en casa de la señora Hortensia de Pinilla, se publicó ayer en una sección distinta.

En el mismo párrafo, se ha cambiado el nombre de la señorita Virginia Aranibar, que estuvo entre las bellas concurrentes á la elegante fiesta, y se consignó el de una señorita Virginia Pineda, que no sabemos si existe.

Cumpleaños

El estimable caballero, señor Enrique García P., que actualmente desempeña los cargos de Secretario del H. Concejo Municipal y Director Gerente del Crédito Hipotecario de Bolivia, cumple años el día de hoy.

También celebra hoy el aniversario de su natalicio, la señora María Paz Q. v. de Solares.

Discurso fúnebre

En el entierro de los restos del que fué coronel Pedro Salazar, el Subjefe del Estado Mayor General pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Designado por el señor Ministro de Guerra y el señor General Jefe del Estado Mayor General, para expresar en este doloroso acto, el profundo sentimiento del Ejército, por la irreparable pérdida del coronel Pedro Salazar, no he de hacer la biografía del valeroso y distinguido Comandante del bizarro batallón 2° de línea; biografía larga y brillante, como muchos é importantes han sido los servicios que tenía prestados á la Patria, á la que le consagró toda su vida, desde los albores de su juventud.

Desde el año de 1872, cuando apenas contaba 19 años, su espíritu patriota ya lo llevó á las filas del Escuadrón Ametralladoras, en calidad de caballero cadete.

Invadido el territorio patrio en 1879, fué uno de los primeros en presentarse á defender la integridad nacional, concurriendo á la campaña del Pacífico como Sargento 1° y batiéndose valerosamente en la memorable batalla del Campo de la Alianza.

Causas agenas á su voluntad lo separaron después, por algún tiempo, del seno del Ejército, volviendo á tomar las armas para combatir con excepcional heroismo en el Crucero de Copacabana, donde su comportamiento le valió el ser ascendido á Comandante, en el campo de batalla.

Empeñada la campaña del Acre, él fué el heroico defensor de Puerto Acre, siendo digna y merecidamente condecorado con una medalla de oro y otra de plata.

Vuelto de esa cruda campaña, mandó como primer jefe el Regimiento Abaroa, y después el bizarro batallón 2°, á cuya cabeza lo ha sorprendido la inexorable guadaña de la muerte.

[illegible] arrebata á la patria á su mejor soldado, á su valiente defensor, la familia militar pierde á su abnegado modelo, y sus camaradas á su querido compañero.

Militar por vocación y por espíritu, deja para la posteridad, el ejemplo de su inquebrantable carácter, su resignación á los sufrimientos y la ilimitada abnegación que jamás le ha faltado, llenando con tan bellas virtudes, brillantes páginas de nuestra historia.

Querido compañero: el dolor que hoy oprime el corazon de vuestros camaradas, es la fiel expresión del aprecio que os habéis conquistado en vida y de la veneración que hoy rinden á vuestros mortales restos. Si dejáis un hogar doliente y anegado en lágrimas, también quedan enlutadas el alma y el corazón de vuestra familia—el Ejército Nacional.

Coronel Salazar, en nombre del señor Ministro y el personal del Ministerio de Guerra, el del señor General y Jefes y Oficiales del Estado Mayor General y del Ejército todo, deposito sobre vuestros queridos restos, esta corona, símbolo del respeto que os rinden, del cariño que os han profesado y del profundo sentimiento causado por vuestro eterno abandono.

Viajeros

Está entre nosotros, desde ahora dos días, el estimable caballero don Luis Peñaylillo, que desempeña un importante cargo en la Aduana del Puerto de Guaqui, de donde ha venido con objeto de visitar á su apreciable familia.

Enfermos

La estimable señora Enriqueta M. de Sanjinés, cuya salud inspiraba sérios cuidados, ha entrado ya en un periodo de mejoría.

El jefe de la policía de seguridad, señor Eudoro de las Muñecas, se encuentra enfermo desde hace algunos días.

La señora Julia V. de Maldonado, que en la pasada semana

...frió una séria operación q...irgica, está fuera de peligro.

—

También se encuentra muy me...rado el doctor Claudio R. Alia...a.

—

Ha experimentado alguna reac...ón favorable, la salud del señor Ezequiel Tamayo, que se en...entra enfermo desde hace tiem...

—

E... doctor Gustavo Carvajal, ha...frido hace pocos dias una fuer... caída, que le ha causado una ...tura en la cabeza y una lasti...adura en uno de los brazos. El ...so ocurrió cuando el doctor ...rvajal se recogía de una invi...ción que le hicieron en u... a ha...a de Challapampa.

Fallecimie...

...os esposos Carlos W. Patiño ...Alina Salinas de Patiño, han ...ido la desgracia de perder en ...os últimos días, á dos de sus ...os, que han fallecido uno á la ... de tres años y otro á la de ...

Biógrafo Aleman

...a anunciada función de ano..., exhibida con preciosos cua...os de verdadera novedad para ...stro público, fué muy concu...ida por varias familias de la ...alidad.

...a exhibición de los cuadros: ...on...r del obrero, Julia en el ...arte d... caballería, el sueño del ...loso, maniobras de la caballe..., ...ru...a y otros, fueron del agra... ...e los concurren es. Igual...ent... fueron muy aplaudidas ... vistas cantantes: cavalleri... ...stic...na le cruxific, Merle y ...ris...n.

...Anúnciase para hoy cuatro es...ctáculos, con vistas variadas ...precios muy reducidos, desde ... 2 de la tarde hasta las 10 ...m.

Retreta

La banda del batallón Murillo ... de línea, ejecutará esta noche ... el Parque Murillo, las siguien...s piezas:

Gilda, marcha.

Aires Españoles, potpurri.

El Rey que Rabio, gran fanta...ía.

Selvas de Viena, vals.

Habanera del Certámen Nacio...nal.

Marcha final.

Melodías populares.

Nupcial

...Sempática y atrayente, lujosa...mente ataviada con nívea vesti...dura coronada de azahares...con ...a majestad de una reyna... la ...a una hermosa mañana ...e P...i...mavera al pie del altar.

Con la mirada baja y ...impregnados de tristeza; ...s...lida y el caminar rep...d... ...delante de una imagen se arrod...ó...

Una oleada de gente inundó el ...mplo. Todas las miradas con...rgían sobre la novia, cuyo ros...o resplandecía al rutilante ful...or de los cirios, de los cirios ...lornados con cintas multico...res y graciosamente prendi... ...en forma de rosón.

Un ambiente perfumado ro...aba por doquier. Densas co...mnas de incienso se esparcían ...os ámbitos del templo sa...rando con su aroma suave las ...enes bíblicas que se arrima...n en la pared.

...s ...inutos corrian vertigi...samente y la ansiedad aumen...e por momentos con la tar...nza del novio, del afortunado ...cebo que cautivó el corazón ...la hermosa novia, de esa pre...n huri, que era el encanto de ... padres, la alegria del ho...r.

...as sonoras campanadas del ...j anunciaron con sus tañidos, ...habian trascurrido algunos ...tos de la hora señalada pa...a ceremonia nupcial.

Todos se miraban inquietos y ...ordo murmullo de voces que ...taban la informalidad del ...vio, siguió al toque de las ...mas del reloj.

El rodar de los coches que hi...o alto en las puertas del ...plo calmó tan justa an...iad.

...ciendo el dintel del templo, ...io de un grupo de caba...os bien acicalados, apareció ...ueta del novio. Era un ve...de rostro arrugado, cabe...ra ...vista de cabellos y de ...años escondidos detrás ...dos lentes que le daban un ...pecto repulsivo y desilusiona...r.

...obló la rodilla á la diestra ...la novia, por cuyas mejillas ...an dos gruesas lagrimas, ...torias de acerbo dolor......

...omenzaron á sonar las no... armoniosas de una magní... orquesta, en tanto que el sa...dote leia la consabida episto...la de San Pablo, con eco monótono y gutural.

Aquel cuadro era triste y conmovedor. Ella, la preciosa novia simulaba una tímida paloma en poder de un fiero cazador.

La primavera de la vida junto al invierno. La alegría de la juventud en contacto con los achaques de la vejez.

Cuando llegó el momento supremo en que el sacerdote preguntaba si habia algun impedimento para aquella unión, sentí que el corazon me golpeaba fuertemente el pecho y me instaba á responder muy alto: si; la desigualdad de los años y la falta de amor.

Pero el viejo sátiro sonreia maliciosamente, haciendo resaltar las arrugas de su rostro de pergamino sin atractivos, sin vida y solo con restos de aliento vital.

Abandoné el templo con la faz compungida, murmurando contra las duras imposiciones del metal del vil metal que atrae las conciencias y el corazón.

J. Céspedes R.

Legación y Consulado de España en La Paz—Calle del Comercio No. 251—Horas de despacho de 2 á 4 p.m —Matrícula de nacionalidad española.

Queda abierta desde esta fecha para los españoles resident es en La Paz y su Departamento.

Se previene que conforme a las disposiciones vigentes sobre el particular, no podrán ser atendidos en las Legaciones ni en los consulados de España, los españoles que carezcan de su cédula de nacionalidad.

La Paz, enero 23 de 1909.

El Encargado de Negocios de España

A J. Cabréjos.

5 v. 2509

The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited

—

Empresa de Luz y Fuerza

—

PEDIDO DE PROPUESTAS

—

Pedimos propuestas para la ejecución de los trabajos siguientes:

1º—Para la apertura de una zanja, destinada á recibir la tubería conductora del agua del dique de Milluni hasta el alto de Achachicala.—Esta zanja debe tener entre doce y trece kilómetros de largo, noventa centímetros de ancho en la parte superior, setenta en el fondo y una profundidad variable, según las ondulaciones del terreno, á fin de mantener en cuanto sea posible, un declible uniforme.

Las propuestas indicarán el precio por metro cúbico de excabación y la duración del trabajo.

La compañía no proporcionará á los contratistas ni campamento, ni herramientas, ni elemento alguno, para ejecutarlo.

—

2º—Para el transporte de la tubería, desde la estación del Alto hasta el lugar en que debe ser enterrada á lo largo de la línea en que debe colocarse.

Las propuestas indicarán el precio del transporte, por quintal español, tomándose el término medio de las distancias, y el tiempo que durará el transporte.—Se expresará en ellas, si los porteadores prefieren llevarla á mula, en planchas, como hoy se encuentran, ó yá remachada en carros.

—

3o.—Para remachar la tubería, que hoy se encuentra en planchas, arqueadas de medio y tres metros de largo cada una, ya sea en la estación del Alto, ó en el lugar en que debe colocarse.

La Conpañía proporcionará únicamente los remaches y la tira de papel que debe ponerse entre las planchas. Los remaches se fijarán en frío. Los contratistas deben procurarse las herramientas, campamento y demás elementos que necesiten.

Las propuestas indicarán el precio que se cobrará por cada millar de remaches y el tiempo que durará el trabajo. En nuestra Usina de Luz Eléctrica puede verse un tubo remachado que debe servir de modelo.

—

Verificaremos los pagos, según lo deseen los contratistas, por meses, quincenas ó semanas y estamos dispuestos á hacer los anticipos que se nos pidan, con buenas garantías.

Los proponentes deben tener presente que les exigiremos nos garanticen sériamente el puntual cumplimiento de sus compromisos.

Recibimos las propuestas hasta el día 5 de febrero próximo inclusive, en nuestra nueva oficina central, calle de Sucre No. 56 á partir del día primero de dicho mes.

Los interesados pueden solicitar los demás detalles que crean necesarios, hasta el 31 del presente, en nuestro actual escritorio, calle de Junín No. 15.

Horacio Ferreccio.

Director Gerente.

al 5 F.

Gran Cinematógrafo

ALEMAN

Hoy domingo y mañana lunes escogidas exhibiciones por la tarde á precios populares.

Programa

Para las 8 y 10 de la noche

PRIMERA PARTE

1 Sinfonía

2 En busca de novia.

3 Sansón moderno.

4 Vista cantante, Pagliacci cantado por Carusso.

5 Massón y Torbos.

—

6 Víctima de la ciencia.

7 Juguete parisien.

8 Vista cantante, La Traviata. dúo.

9 Mi pantalón está descosido.

—

10 Sinfonía.

11 Flores animadas.

12 El secreto del relojero.

13 Vista cantante, La Muette de Portici.

14 El Pillete de Paris.

Motor Otto de 25 Caballos

Se ofrece en venta un motor Otto de fuerza de 25 caballos, con muy poco uso. Dirigirse á la Imprenta de "El Comercio de Bolivia", donde está actualmente en servicio.

ROPA INTERIOR

DEL DOCTOR JAEGHER

Legítima.

Se realizan cien docenas

Camisas, camisetas y calzoncillos En la tienda calle Yanacocha

Nos. 35, 37, 39.

1 m. E. 1o.

Rigoberto Iturri

Y

DEMETRIO ITURRI

ABOGADOS

Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 á 11 a.m. y de 12 á 4 p.m. Chirinos No. 96, casa de los señores Vásquez. 1 m E 16

A los señores agentes viageros—Se les previene que conforme al item 4 de la Ordenanza Municipal de patentes, estan obligados a pagar la que les corresponde, tan luego como lleguen á esta ciudad, al suscrito licitador, en la calle Bolívar No. 20, todos los días, desde hs. 7 hasta las 11 a.m. Caso de no verificarlo voluntariamente, se les obligará al pago por medio de la Policía Urbana.—El licitador,

Eduardo de Villegas Iriondo.

30 v. 2508

Cápsulas de Nervalina

quitan instantáneamente

el Dolor de Cabeza

En arriendo—Se arrienda la gran posada de Unduavi, en el camino Yungas. Para tratar, Chirinos 118.

10 v. 2499

Juan M. Saracho—Abogado—La Paz, calle Junín No. 24—Atiende consultas y defensas en asuntos judiciales, administrativos y de minas, arbitrajes, liquidaciones y transacciones.

1 m. D. 31

A precios muy bajos

Se venden muebles de salón dormitorio, comedor y cocina. Calle "Recreo" N° 103, frente á los "Sagrados Corazones".

5 v. 2507

Aviso—Se alquila 2 departamentos cómodos, en la calle Ballivián No. 67. Para tratar, en la calle Recreo No. 32.

5 v. 2506

En alquiler—Un departamento, nuevo y cómodo, situado en la calle Bueno Nº 60. Referencias, en San Pedro, casa cural; así como también se venden puertas usadas en módico precio.

3 v. 2505

LA PAZ

ALMANAQUE

—

ENERO

—

Sabado 23—Nuestra Señora de Belen, s. Ildef.

Domingo 24.—Nuestra Señora de La Paz; s.. Timoteo.

Lunes 25.—La Converción de s. Pablo.

—

Esta Ud. corto, colega—

El diario opositor de la mañana censurando al Comité Patriótico por la inversión de fondos destinados á la celebración del Centenario, termina uno de sus parrafillos de hechos diversos con las siguientes palabras:...... "la suma de Bs. 50,000 invertida ó por invertirse en ese trabajo [el del teatro] es excesiva, si se considera que sólo se han destinado para todas las fiestas Bs. 100,000".

Ahora bien, sepa el colega que la obra del teatro ha de costar mucho más de lo que se imagina, pues solamente en los trabajos de reconstrucción van á invertirse Bs. 100,000 más ó menos, fuera de que se han de gastar al rededor de Bs 25,000 en el decorado del plafón, pintura del telón de boca, adquisición de butacas para la platea, anfiteatro, etc, etc

Le damos estos datos para que se sorprenda y rabie un poquito más, asegurándole á la vez, que la inversión de la suma de Bs 100,000 no puede ser más correcta, porque la ley determina que debe ser empleada en una obra de utilidad permanente para la localidad.

O piensa el colega, como se pensaba antes que el teatro es un lugar de perdición y escándalo? Creemos que no, porque dos de sus redactores han estado en Europa y han visto prácticamente que el Teatro es una manifestación de progreso, donde concurren pobres y ricos, grandes y pequeños, á recibir lecciones gráficas. Por eso es que en los teatros antiguos se ponía á la entrada la siguiente inscripción: «Castigat ridendo mores»

Y no se apene el colega porque falten fondos para los demás festejos, pues la Municipalidad votará unos Bs. 100,000 ó más, para desarrollar un programa que promete ser muy variado y atrayente.

Las fiestas del Centenario han de dejar una huella de progreso para La Paz, que contará con un teatro elegante, un amplio local para la Exposición, una hermosa avenida en lugar de nuestra estrecha alameda, un precioso parque en el que se levantará el monumento á los protomártires, y otras muchas cosas más que sería largo enumerar.

Tenga paciencia el cronista y verá todo eso y lo apreciará debidamente, si acaso no es también como de entendimiento.

Dirección General de Obras Públicas

Observación Pluviométrica del día 22 de horas 11 a. m. al día 23 hs. 11 a. m.

Altura en milímetros — 0·0

Particularidades: — ninguna

Domingo Navarro

Desde ayer se encuentra por 16a vez en el Panóptico de esta ciudad, el célebre ratero pues este es su único delito Domingo Navarro alias correvolando, que como se sabe ha sido enviado de Colquechaca.

Navarro, que dice estar sumamente enfermo, se lamenta de que la Policía de La Paz, no lo deja tranquilo para dedicarse á "trabajar" lejos de esta ciudad, donde no perjudica según dice, á ninguna persona de este vecindario.

Es muy posible que dentro de poco tiempo, se nos anuncie una vez más la evasión de este bicho que dicho sea de paso, tiene bastante popularidad á causa de sus sentimientos humanitarios pues se tiene noticias de varios actos que manifiestan un buen corazón para la indigencia.

Otro rata

En la Estación de Challapampa fué capturado un individuo que responde al nombre de ...tor Luna y que se ocupaba en escamotear el reloj de un caballero que se encontr aba allí.

Caretera Sucre Challapata

La Comisión «ad hoc» que la Junta Nacional de Almonedas nombró para que previo estudio de las propuestas presentadas, para el servicio de rodados entre las ciudades de Sucre y Challapata, expidiese un informe acerca de las condiciones de cada una de ellas, ha elevado el día de ayer el que publicamos á continuación.

Los comisionados señores Néstor Cueto V., Director del Tesoró Nacional y Casto Rojas, Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda é Industria, después de analizar todas las condiciones de las propuestas presentadas, fijan como conclusión que, la propuesta del señor Osvaldo Silva, es la más aceptable, en mérito de las diversas consideraciones que exponen.

El informe presentado por los señores Cueto y Rojas, es el siguiente:

Señores Presidente y Miembros de la Junta Nacional de Almonedas.

Informan:

Don Luis Zamora, propone hacerse cargo de la Carretera de Sucre á Challapata, en las siguientes condiciones:

Servicio cada 14 días, con coches de cinco asientos, cobrando Bs. 60 por pasaje y Bs. 16 por quintal de equipaje, solicita subvención de Bs. 20,000 en caso de correr el arreglo del camino por cuenta del Gobierno, y Bs. 30,000 y la prestación vial, haciéndose cargo la empresa de la conservación y mantenimiento del camino.

Santiago K. Hutcheon, propone servicio semanal, simultáneo por Bs. 24,00 de subvención, cobrando Bs. 60 por pasaje y 40 centavos por kilo de equipaje. El arreglo del camino correrá de cuenta del Gobierno, y en caso de quedar intransitable la vía en tiempo de lluvias, pondrá con la misma tarifa un buen servicio de mulos de silla y carga con conductores especiales.

Osbaldo, Silva, propone seis diligencias mensuales por Bs. 24,000 haciéndose cargo del camino con auxilio de la prestación vial y cobrando Bs. 65 por pasaje y Bs. 18.50 por quintal de equipaje.

Ninguna de las propuestas consulta en absoluto las condiciones de la convocatoria. La dificultad comprobada de conseguir el cumplimiento de todas ellas, aconseja decidirse por alguna de las propuestas presentadas, sin exigir la completa realización de dichas condiciones.

La base del criterio para determinar la propuesta más ventajosa, tienen que descansar sobre el monto de la subvención y las condiciones para el arreglo del camino. Si se ha de exigir servicio permanente, no debe correr la conservación de la vía por cuenta del Gobierno, porque ello daría lugar á frecuentes interrupciones más ó menos justificadas y sería un pretexto permanente para no cumplir los compromisos contraídos. En cuanto á la subvención, ella no debe pasar de los Bs. 24,000 que fija la Ley del Presupuesto.

La propuesta Silva, se aproxima más á las conveniencias nacionales, tanto en el monto de la subvención cuanto en el compromiso de arreglar el camino con auxilio de la prestación vial. Es verdad que sus pasajes son Bs. 5 más que las tarifas Hutcheon y Zamora; pero también es cierto que su servicio será simultáneo y permanente á razón de seis diligencias mensuales. Zamora, por Bs. 50,000, corriendo á cargo del camino, no ofrece sino dos diligencias mensuales, y Hutcheon, por Bs. 24,000, para servicio semanal, no desea hacerse cargo del camino.

En estas condiciones la propuesta más ventajosa es indudablemente la de Silva, cuyo pequeño recargo de Bs. 5 por pasaje, es justo que pague el público, contribuyendo así á la conservación del camino y al mantenimiento de la carretera permanente. De su parte el Estado ha de contribuir con Bs. 24,000 y la prestación vial.

Entre las condiciones con que se acepte la propuesta Silva, debe consignarse expresamente la de que con ocasión de las fiestas del Centenario, el servicio de coches en los meses de mayo y junio será el doble de lo ordinario y sin recargo alguno en los pasajes.

En mérito de las consideraciones expuestas, vuestra Comisión «ad hoc» os propone la aceptación de la propuesta, Silva, salvo el mejor acuerdo de la Junta de Almonedas.

La Paz, 22 de enero de 1909

Néstor Cueto V.

Casto Rojas.

Escuela de Telegrafía

Publicamos una rectificación del profesor de la Escuela fiscal de telegrafía señor Luis Castillo, referente á una inexacta aseveración que posiblemente mal informado, publica un colega.

Las buenas recomendaciónes del profesor señor Castillo, hacen presumir que los datos comunicados al diario citado no estén conformes con la verdad.

Ayuntàmiento

Con pleno "quorum" se efectúo la noche del viernes último, la sesión ordinaria del Ayuntamiento, habiendo trabajado los señores ediles de 8 y 30 á 11 y 45 ó sea más de tres horas, pero con escaso fruto; pues que la mayor parte de tiempo pasó en discursos que si bien son buenos, cuando buenos son, para demostrar cualidades oratorias, no sienta ... cuando el tiempo es necesario para tratar asuntos de verdadero provecho para el pueblo, y cuya demora causa graves perjuicios á sus intereses, tales como el referente á la venta ó subsistencia de la Botica Municipal, cuyo statuquo causa pérdida de dinero la resolución sobre la forma de la recaudación de impuestos en 1909; la venta ó arrendamientos de fundos rústicos; puntos esenciales para la facción del Presupuesto, y que se encuentran á la orden del día desde hace tiempo.

En dicha sesión se presentaron varios proyectos por el señor José A Morales, entre los que recordamos uno referente al levantamiento del censo urbano en el mes de julio próximo; otro para una Lotería de Beneficencia en la misma época.

—Tambien se dió lectura al Oficio dirigido por el Ayuntamiento de Cochabamba, trascribiendo la resolución que habia aprobado para invitar á todas las municipalidades de la República, á que mediante la suscripción de una suma apropiada, concurran á la conmemoración de los Centenarios de 25 de mayo y 16 de julio con dos obras de importancia en las ciudades de Sucre y La Paz debiendo designar esas obras los Ayuntamientos de Potosí y Oruro que servirán de Centros ejecutores de la idea en los distritos del Sud y Norte de la República

El Ayuntamiento acordó tributar un voto de aplauso al Concejo iniciado por su patriótica labor en pró de la unidad nacional y pasa la resolución del Ayuntamiento de Cochabamba,

—No habiéndose presentado propuestas sobre cueros de res que se exportan al exterior y sobre internación de alcoholes elaborados en el país, se resolvió que dicha recaudación se efectúe por Tesorería.

—También se dió cuenta del descubrimiento de una partida de Bs. 10,000—que sentada en los libros como Adeudo al Banco Agrícola, no se llegó á hacer efectiva con el giro del respectivo Cheque; siendo dicha suma de descuento del monto de los cargos contra el extesorero don Carlos Zelada.

—Se concedieron varios, permisos para rifas de jugnetes y se negaron algunas solicitudes para juegos diversos en vista de no estar conformes á los reglamentos policiarios.

—Dándose por Orden del día la misma de la sesión anterior, se suspendió la reunión del Concejo hasta el martes 26 á las 8 y 30 p. m.

Muebles para el teatro

La Sultana, antigua y acreditada casa comercial del señor Juan Jímenez, ha recibido ayer, un cablegráma de París, anunciandole que los muebles pedidos para los palcos del Teatro así como para las otras secciones, serán embarcados de tres semanas, de manera que llegarón al puerto de Mollendo á principios del mes de abril.

Respecto á los asientos para la platea, como se anunció oportunamente, ellos llegarón tambien en la misma época, pues la gran casa comercial W. R. Grace, ha tomado todo interés para que venga bueno y pronto.

La empresa de Luz y Fuerza, ha hecho también el pedido cablegráfico del material necesario para iluminar debidamente nuestro Coliseo, que con su reedificación, será por algún tiempo el mejor Teatro de Bolivia, pues así lo hacen presumir los buenos trabajos que allí se están efectuando,

Aviso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes **sólo tiene derecho de llamarse "Cognac"** (ó "Grande Champagne" para calidades superiores) **el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC** (Departamentos "Charente" y "Charente-Inférieure").
Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte ó totalidad de alcoholes **de otra Procedencia que la de Vino** (de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", **son considerados como Imitaciones Fraudulentas.**

La casa **BISQUIT—DUBOUCHE & Cie.** garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Cognac

El precio del "San Marcial", el más jóven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de vino. A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los **Falsificadores** que exportan, bajo el nombre "Cognac", **Bebidas que pueden parecer agradables á un paladar poco conocedor ó yá estragado, pero que son artificiales y nocivas.**

Aúnque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie. (una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á continuación dejando los detalles técnicos, un extracto del **Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit"**:

Los suscritos, *JEFES DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL* de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:
"San-Marcial" "New-Club" (*ó Calidad "Una Estrella"*) "Grande Champagne V O" (*ó Calidad "Tres Estrellas"*)
"Carta de Oro" (*con indicación "20 años"*) y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:— Que las mencionadas bebidas son **COGNACS LEGITIMOS**, obtenidos por **DESTILACION DE VINOS DE BUENA CLASE.**—
Que el **Sabor y Bouquet** aromático de las varias clases son **naturales.**—
Que **no contienen materias extrañas nocivas a la salud.**—
En cuanto á la **EDAD**, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican *según el orden en que quedan arriba enumerados*, principiando la enumeración por el de menos edad.—La Paz, 28 de Octubre de 1908.
Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.
Ramón 2º González, Director del Laboratorio. **Francisco Salcedo.**

IMPORTANTE:—Recomendamos á los **Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las** *CALIDADES FINAS—AÑEJAS* [*12-30 años*]:
"GRANDE CHAMPAGNE V O" (ó calidad "Tres Estrellas"), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la **Marca "Bisquit"**, visto que un Cognac genuino es el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

Héctor Ormachea * Fedo. G. Eulert * Alex. Guibert.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores—Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas descuentos, comisiones, etc , etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se d jan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco. por lo menos 6 mas.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes alcancias de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Banco de Bolivia y Lóndres

Capital autorizado..... £ 1.000,000
Capital pagado........... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

Sobre depósitos Abona:	Moneda Corriente
En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
	3 " id
A tres meses	4 " id
A seis meses	5 " id
A nueve meses	6 " id
A doce meses	
Sobre créditos cobra:	
Avances en cuenta corriente	9 % anual
Descuentos de Letras y otras obligaciones	8 " id
Préstamos	10 " id
Id con pacto de retroventa	3 " id
Comisiones:	
Sobre cobranzas y remisión de fondos	¼ " id
Sobre depósitos en custodia	½ " Semestral
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos á los interesados	1 " id

La P[illegible] 9.

SOCIEDAD OBREROS DE LA Cruz—Por orden del señor presidente de la sociedad, se convoca á todos los miembros de ella para que el día domingo 24 del que corre, á ll. 1 p.m., asistan á la instalación del año escolar y á la distribución de premios á los niños de su instituto, acto que tendrá lugar en su propio local, calle Pichincha Nº 3.
Se insinúa puntual asistencia.
La Paz, 22 de enero de 1908.
EL SECRETARIO.
2 v. 2508

SE ARRIENDA—Una chacarilla en la Nueva Paz. Para pormenores, verse con los padres de la Merced.
6 v. 2508

BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS, higiene del TOCADOR (*Soins intimes*)
EMPLEADA CON INMENSO ÉXITO en los Hospitales de Paris.
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

Tos, Catarro, Bronquitis
PASTA Y JARABE DE NAFÉ
DELANGRENIER
75 años de buen éxito

Las PASTILLAS DE **STOVAÏNE BILLON**

con el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la

BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradóres, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores).

Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaïne, de la cual no tiene los inconvenientes, la *STOVAINE* posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y [illegible] la circulacion de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

En *La Paz*: EDUARDO SAGARNAGA y en todas Farmacias y Droguerias.

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecon de Chuquiapu

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las pr[illegible]
Jn. 20

JULIO J. EYZAGUIRRE

—ABOGADO—

Ha trasladado s[illegible] u est[illegible] d la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30—Casilla de Correo 1[illegible]

Calle Loayza

1 m. S. 2

TÓNICO—APERITIVO—RECONSTITUYENTE
FEBRIFUGO

EL VINO RABOT

al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

4 MEDALLAS de ORO
RECOMPENSA en la Exposición Universal de 1900

L. RABOT y Dr C. DAVID
Farmacéuticos de 1ra clase en COMPIÈGNE (cerca de PARIS)

INDISPENSABLE á todos los CONVALECIENTES.

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANÉMIA, CLORÓSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VÉRTIGOS ESTOMACALES.

Depósito en La Paz: EDUARDO SAGARNAGA, y en las principales farmacias y droguerías

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL NTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Francais

---

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creussot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material [illegible]es electricas,

y de la cása: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinás párá trabajar la Madera

ROLAND-LINIE BREMEN

Ofrece un rápido servicio mensual por los siguientes vapores, grandes y

ESPECIALES PARA CARGA

Riol, Holger, Olivant, Naimes, Turpin, Durendart, Ganelón para El Havre, Amberes, Rotterdam, Hamburgo, Bremen y con trasbordos para puertos británicas, Génova, Barcelona y Cádiz.

Agentes:—**E. & W. Hardt,** La Paz, Arequipa, Mollendo. P. N. 19

W. R. GRACE & C

Tienen en venta al por mayor ensus depositos de La Paz y Guaqui, las siguientes mercaderías

Agua mineral "White Rock"
Almidón de arroz
Almendras dulces
Amargos sulfurosos
Alambre galvanizado
Atún en aceite
Arados "Farquhar"
Arados "Collins"
Arados de discos "Deere"
Aceite de mesa en latas.
Agujas para máquinas de coser
Aceite lubricante "Vencedor"
Aceite para máquinas de coser
Aguarrás "Arbolito"
Avena machacada
Acero Milano en barras
Añil superior No. 9
Aceite de semilla de algodón
Aceite de linaza "Vencedor"
Azúcar americana en panes
Arneses finos.
Bacalao seco sin espinas
Balanzas "Bedford"
Balanzas de plataforma "Howe"
Bolsas de papel
Bisagras de bronce y de acero
Champagne "Charles Heidsieck"
Cerveza negra "Stout"
Cerveza blanca "Ale"
Cerveza alemana "Aguila Verde"
Carretillas "K & J"
Cartuchos cargados
Carabinas
Comines
Canela entera
Cognac "Pelisson Pere & Co."
Clavos de alambre
Cueros de todas clases
Coches "Victoria" completos
Cepillos para carpinteros
Cerraduras
Conservas finas en latas.
Escritorios chatos
Escritorios de tapa corrediza
Estaquillas de madera
Escobas
Esencias
Formones
Franelas teñidas
Gasolina de 74°
Grasa "Stelia"
Géneros azargados Osnaburgos
Géneros blancos
Gabinetes para libros
Hierrros para cepillos de carpinteros
Hachas "King"
Jarcia manila
Jarcia sisal
Kerosene "Rosa Blanca"
Leche condensada "Sello de oro"
Lampas de punta redonda y cuadrada
Látigos para cocheros
Llaves inglesas
Lona teñida
Máquinas de coser "Reina" de mano
Máquinas de coser "Reina" de pié
Muebles de madera
Mantequilla
Manteca "Cruz Roja"
Manteca marca "Chancho"
Manteca marca "Condor"
Manteca marca "León"
Mangos para picos
Mesas para máquinas de escribir
Máquinas para carpinteros
Martillos
Mangos para cajas
Nuez Moscada
Ostras marca "Cabeza de Toro"
Planchas legítimas
Picos.
Pimentos
Pólvora para caza
Pilas de baño
Pintura de zinc
Pintura ordinaria
Pimienta negra
Pianos
Picos para mineros
Papel para techos
Pernos
Pernos de cadena
Prensadoras
Relojitos dorados
Salmón rosado
Sillas para máquinas de escribir
Sillas americanas
Sillones
Sardinas en aceite
Serruchos
Té Ratanapuro
Tiradores de puertas
Tiradores de gavetas
Vinos españoles del Marqués del Mérito
Vino "Hall" legítimo
Vinos generosos "Byrrh"
Velas de estearina marca "Buque"
Whiskey Americano "Canadian Club,"

Bolsa de Valores

LA PAZ

SOCIEDAD ANÓNIMA

(Decreto Supremo de 19 de diciembre de 1907)

Capital autorizado: Bs. 100,000
Capital suscrito..... „ 74,000

Dirección Telegráfica: BOLSALAPAZ

Teléfono No. 61.

Casilla No. 10

Código A.B.C. 5ª ed.

Oficina. Socabaya Nos. 38 y 40

Celebra ruedas diarias de 10½ á 11 a.m. para la compra y venta de giros sobre todas las plazas del mundo, acciones, bonos, letras hipotecarias y toda clase de valores.

Recibe órdenes del interior y exterior de la República para la compra y venta de letras y valores.

Se encarga de la compra y venta de bienes muebles é inmuebles.

Realiza cobranzas de toda especie.

Se encarga de la formación de Sindicatos, para el establecimiento de Sociedades Anónimas, y de la organización de éstas y así mismo de colocar nuevas emisiones de bonos y acciones.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 20.000,000

Reservas Marcos 3.000,000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia. La Paz, Oruro. Aregentina: Bahía Blanca, Bel-Ville, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Puerto Montt, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso,

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Representado en México, por el Banco Mexicano de Comercio é Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

El Banco abona:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista	2 %
" " á plazo fijo de 1 mes	2 "
" " " " " 3 meses	4 "
" " " " " 6 "	5 "
" " " " " 12 "	6 "
" " á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	6 "
" " en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que estará á disposición del público en las del Banco	5

Bautista Saavedra

—ABOGADO—

Bufete Calle Chirinos 62.

BOLIVIA

Dirección General de Telégrafos—Tarifas de Cablegramas aprobadas por Resolución Suprema de 19 de Diciembre de 1905, para el primer semestre de 1906

CABLEGRAMAS

CADA PALABRA POR VIA ARGENTINA

	Bs.	
Accra	4	52
Aden	4	27
Africa alemana: Bismarkung	4	32
" " Swakopmund	4	66
" Británica: Mombasa	4	27
" " Otras oficinas	4	47
" Italiana: Assab	4	32
" " Massowah	4	37
" " Otras oficinas	4	37
" Portuguesa: Beira	4	11
" " Chibuto	4	29
" " Inhambane	4	29
" " Lourenzo Marques	4	29
" " Mozambique	4	29
" " Rossano Garcia	4	29
" " Of. del F. C. Beira	4	11
Alemania	2	46
Algevia	2	82
América Inglesa: Canadá	2	64
" " Colombia Británica	2	64
" " Manitoba	2	64
" " Nueva Escocia	2	64
" " Nueva Brunswick	2	64
" " Ontario	2	64
" " Quebec	2	64
" " Terranova	2	64
" " Territorio del N. O.	2	64
" " Vancouver	2	64
Angola: Benguela	9	04
" " Oficinas del Gobierno	9	04
" " Loanda	8	20
" " Oficinas del Gobierno	8	25
" Mossamedes	9	63
" " Oficinas del Gobierno	9	68
Annam	5	99
Antigua	4	65
Arabia [Adén]	4	27
Assab (Africa Italiana)	4	32
Ascensión [Isla]	3	00
Australia Meridional	4	06
Australia Occidental	4	06
Austria-Hungría	2	61
Azores	2	64
Bahamas	3	58
Barbados	4	93
Basse Terre	2	72
Bathurst	3	17
Beira	4	11
Bélgica	2	36
Benguela	9	04
" Oficinas del Gobierno	9	04
Bermudas	3	73
Bismarkung (Africa Alemana)	4	32
Bissao y Cabina	4	93
Bolña	5	21
Boké	5	21
Bokhara	3	71
Bonny	4	95
Borneo Británico: Labuan	5	84
" " Otras oficinas	6	02
Bosnia Herzegovina	2	58
Brass	4	95
Bulgaria	2	53
Burmah	4	27
Cabo Haitiano	5	41
Cameroons	5	98
Canadá	2	64
Canarias	3	15
Célebes	5	49
Ceylán	4	32
Cochinchina	5	54
Colombia Británica	Bs.	2 64
Colonia del Cabo: Cape Town	3	93
" " " Otras oficinas	3	96
Conakry	5	16
Congo Francés	6	53
Córcega	2	64
Corea: Chemulpo	7	14
" Fusan	7	14
" Seoul	7	14
" Otras oficinas	7	77
Costa de Marfil: Grand Bassam	5	46
" " " Otras oficinas	5	56
" " Oro: Accra	4	52
" " " Sekondy	4	52
" " " Otras oficinas	4	65
Costa Rica	3	80
Creta	3	20
Cuba: Caimanera	2	72
" Cienfuegos	3	05
" Guantanamo	2	72
" Habana	2	92
" Manzanillo	3	05
" Sagua la Grande	3	05
" Santiago	2	72
" Otras oficinas	3	05
Curaçao	3	73
Chibuto: [Africa Portuguesa]	4	29
China: Macao	6	35
" Otras oficinas	6	20
Chios	3	20
Chipre	3	45
Dahomey: Kotonou [Porto Novo]	6	22
Delagoa	4	29
Dinamarca	2	51
Distrito de Zambeze	4	29
Djibouti	4	44
Dominica	4	55
Dubreka	5	21
Egipto: Alejandría	3	40
" 1.ª región	3	40
" 2.ª "	3	71
" 3.ª "	3	88
España	2	48
Estaciones del Golfo Pérsico	4	67
Estados Unidos	2	64
Fanning (Islas)	3	86
Fidji (Islas)	4	06
Filipinas: Islas de Luzón	6	35
" Otras oficinas	6	60
Formosa	6	90
Francia	2	41
Gibraltar	2	41
Granada	4	88
Grand Bassam [Costa Marfil]	5	46
Gran Bretaña	2	31
Grecia é Islas	2	50
Gundalupe	2	72
Guatemala	3	30
Guayana Francesa:	2	72
" Holandesa	2	72
" Inglesa	7	24
Guinea Francesa Bofín	5	21
" Boké	5	21
" Conakry	5	16
" Dubreka	5	21
" Otras oficinas	5	16
Haiti	5	41
Hedjas	4	88
Holanda	2	41
Honduras	3	30
India: Burmah	4	27
" Ceylán	4	32
India: India	Bs.	4 27
Indias Holandesas: Célebes	5	49
" " Cava	5	23
" " Sumatra	5	49
Inhambane (Africa Portuguesa)	4	29
Islas Cocos Keeling	4	27
" Fanning	3	86
" Fidji	4	06
" Filipinas: Luzón	6	35
" " Otras oficinas	6	63
" " de Grafia	2	50
" " Marfeña	4	06
" Turcas: Chios	3	20
" " Lesmos	3	20
" " Tenedo	3	20
Italia	2	46
Jamaica	3	48
Japón [vía Eastern]	7	62
" " Northern	6	60
Java	5	23
Kotonou: Porto Novo	6	22
Labuan [Borneo Británico]	5	84
Lagos	4	95
" Oficinas del Gobierno	5	08
Libreville [Congo Francés]	6	53
Loanda: San Pablo de	8	20
" Oficinas del Gobierno	8	25
Lourenzo Marques	4	29
Lumanburgo	2	53
Madagascar	4	70
Madeira	2	80
Malteca	4	90
Malta	2	92
Manchoba	2	64
Marie Galante	2	72
Marruecos	2	89
Martinica	2	92
Massowah	4	37
Mauricia	4	27
Méjico: Altar	2	87
" Banadnike	2	87
" Chihuahua	2	87
" Hermosillo	2	87
" Matamoros	2	87
" Méjico	2	87
" Monterrey	2	87
" Sabinas	2	87
" Saltillo	2	87
" Sanz	2	87
" Tampico	2	87
" Vera Cruz	2	87
Miquelón	2	64
Mombasa [Africa Británica]	4	27
Montenegro	2	53
Mossamedes	9	63
" Oficinas del Gobierno	9	68
Mozambique (Africa Portuguesa)	4	29
M. San Nicolás	2	72
Natal	3	98
Nicaragua: San Juan del Sur	3	17
" Otras oficinas	3	30
Norfox [Islas]	4	06
Noruega	2	56
Nueva Brunswick	2	64
" Caledonia [vía Banfield]	4	44
" " (vía Eastern)	5	08
" Escocia	2	64
" Gales del Sud	4	06
" Zelandia	4	06
Nyasaland	4	22
Obock	4	34
Oeste de Australia	4	06
Ontario	Bs.	2 64
Orange	2	98
Península Malaca	4	[illegible]
Persia	4	27
Persia: Bushire	3	33
" Estación del Golfo Pérsico	4	67
" Otras oficinas	3	61
Portugal	2	40
Príncipes	7	42
Puerto Príncipe	2	72
Puerto Rico	3	49
Quebec	2	64
Queensland	4	06
República Dominicana	2	72
Rossano Garcia [Africa Port.]	4	29
Rodhesia Norte	4	24
" Sud	4	06
Rodriguez	4	27
Rumania	2	53
Rusia Asiática, 1.ª región este	3	98
" " 2.ª región Oeste	3	68
" Caucásica	3	10
" Europea	2	67
Salvador: Libertad	3	17
" Otras oficinas	3	20
St. Jago (Cabo Verde)	2	69
St. Kits	4	88
St. Pierre	3	68
San Vicente (Cabo Verde)	2	31
" (Indias Occidentales)	4	80
Santa Cruz	3	27
" Helena	3	68
" Lucía	4	77
Santo Domingo: Cabo Haitiano	5	19
" " Haití	3	41
" " M. San Nicolás	2	72
" " Puerto Príncipe	2	72
" " Rep. Dominicana	2	72
" " Trinidad	5	10
Santo Tomás	5	10
Santo Thomé	4	06
Sekondy [Costa de Oro]	4	50
Senegal	3	20
Serria	2	53
Seychelles	4	27
Siam	5	84
Sierra Leona	3	84
Suakim	4	04
Sudán Francés	3	40
Sud de Australia	4	06
Suecia	2	67
Suiza	2	58
Sumatra	5	49
Swakopmund (Africa Alemana)	4	06
Tasmania	4	06
Terranova	2	64
Togoland	4	72
Tonkin	6	20
Transwal	3	96
Trinidad	5	10
Trípoli: Trípoli	3	33
" Otras oficinas	3	10
Túnez	3	40
Turquía Asiática	3	20
" Europea	2	48
" [Islas]	3	20
Vancower	2	64
Victoria	4	06
Whydah	6	22
Yemen	4	65
Zambeze	4	29
Zanzíbar	4	27

POR CADA PALABRA Á:

	Compañía de Telégrafos a Bolivia (Particulares)		Compañía de Telégrafos a Bolivia (Oficiales)		Compañía del Ferrocarril de Guaqui (Particulares)		Compañía del Ferrocarril de Guaqui (Oficiales)	
Alemania	Bs. 3	50	Bs. 2	85	Bs. 3	50	Bs. 3	50
Austria-Hungría	3	52	3	05	3	52	3	52
Australia: Nueva Gales del Sur	4	53	4	53	4	53	4	53
Queensland	5	47	5	47	6	54	6	54
Australia del Oeste					5	47	5	47
Australia del Sur: Tasmania	5	47	5	47	5	47	5	47
Victoria					6	37	6	37
Arabia: Adén					5	73	5	73
Argelia					3	65	3	65
Argentina: Buenos Aires, Rosario, Villamaría, Mendoza	0	93	0	37	0	93	0	93
Otras oficinas	1	05	0	37	1	05	1	05
Bélgica	3	46	2	85	3	46	3	46
Brasil: Río Grande, Santos, Río Janeiro, Santa Catalina y Zona del Sur	1	80	1	20	1	80	1	80
Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará, Gurupá y Zona del Norte	2	27	2	27	2	27	2	27
Gurupá	2	27	2	27	3	77	3	77
Manaos	3	76	3	76	3	76	3	76
Cabo Verde	4	15	4	15	4	15	4	15
Canadá: Ontario, Quebec	3	32	3	32	3	32	3	32
Canarias: Las Palmas, Teneriffe	4	38	4	38	4	38	4	38
Colombia Británica	3	45	3	45	3	45	3	45
Colonia del Cabo: El Cabo, Natal, Durbán, Transvaal, Orange	4	67	4	67	4	67	4	67
Colombia: Buenaventura	1	75	0	85				
Otras oficinas	1	82	1	82				
Costa Rica	2	13	2	13	2	13	2	13
Cuba: Habana	3	70	3	70	3	70	3	70
Santiago	3	83	3	83	3	83	3	83
Cienfuegos	3	83	3	83	3	53	3	53
Otras oficinas	3	70	3	70				
Chile	0	55	0	55	0	55	0	55
Arica, Tacna					0	42	0	42
Puerto Aranes	1	05	1	05	1	05	1	05
China: Macao	6	07	6	07	6	07	6	07
Hong-Kong y otros lugares	6	80	6	80	6	80	6	80
Chinchorros	3	68	3	68	3	68	3	68
Dinamarca	3	35	2	95	3	85	3	35
Estados Unidos de Norte-América	3	10	2	55	3	16	3	16
Galveston					4	13	4	13
Nuevo Puerto Sud					4	27	4	27
Francia	1	44	0	85	1	44	1	44
Ecuador: Guayaquil	1	50	0	85	1	50	1	50
Otras oficinas	3	48	2	85	3	48	3	48

POR CADA PALABRA Á:	Compañía de Telégrafos a Bolivia (Particulares)		Compañía del Ferrocarril de Guaqui a Bolivia (Oficiales)		Compañía del Ferrocarril de Guaqui (Particulares)		Compañía del Ferrocarril de Guaqui (Oficiales)	
Gran Bretaña	Bs. 3	50	Bs. 2	85	Bs. 3	50	Bs. 3	50
Gibraltar	3	45	3	45	3	45	3	45
Grecia	3	79	3	15	3	79	3	79
Guatemala: San José	2	07	2	07	2	07	2	07
Otras oficinas	2	13	2	13	2	13	2	13
Holanda	3	52	2	90	3	52	3	52
Honduras	2	13	2	13	2	13	2	13
Italia	3	50	3	00	3	50	3	50
India	4	38	4	38	4	38	4	38
Jamaica: Kingston, Holland Bay					4	80	4	80
Japón	6	25	6	25	6	25	6	25
Méjico: Méjico	2	38	1	40	2	38	2	38
Vera Cruz	2	38	2	38	2	38	2	38
Salina Cruz	2	38	2	38				
Otros lugares	2	44	2	44	2	44	2	44
Malta	3	65	3	65	3	65	3	65
Madeira	4	59	3	20	4	59	4	59
Noruega	3	74	3	10	3	74	3	74
Nicaragua: San Juan	2	07	2	07	2	07	2	07
Otros lugares	2	13	2	13	2	13	2	13
Nueva Caledonia	6	97	6	97	6	97	6	97
Nueva Escocia	3	32	3	32				
Nueva Zelanda	4	53	4	53	4	53	4	53
Panamá: Panamá	2	07	1	20	2	07	2	07
Colón	2	32	1	50	2	32	2	32
Paraguay	1	05	0	30				
Perú: Lima, Callao	0	49	0	49	0	49	0	49
Chorrillos	0	49	0	49	0	49	0	49
Baita	1	00	0	60	1	00	1	00
Piura	1	07	0	70	1	07	1	07
Iquitos	4	50	4	90	4	90	4	90
Portugal	3	37	2	90	3	37	3	37
Puerto Rico: San Juan y otros lugares					5	52	5	52
Rusia Europea	3	32	3	20	3	32	3	32
Rusia Asiática	3	98	3	98	3	98	3	98
Suecia	3	74	3	20	3	74	3	74
Suiza	3	60	2	95	3	46	3	46
Salvador: Libertad	2	07	2	07	2	07	2	07
Otros lugares	2	13	2	13	2	13	2	13
Tonquin					6	80	6	80
Turquía Europea	3	77	3	77	3	77	3	77
Turquía Asiática	4	03	4	03	4	03	4	03
Terranova					3	42	3	42
Uruguay: Montevideo	1	03	0	59	1	03	1	03
Venezuela: Caracas					7	62	7	62
Otros lugares					7	88	7	88

ADVERTENCIAS

1.º—VIA ARGENTINA.—De cualquier oficina del Estado se cobrará la tarifa señalada, sin recargo alguno.—Estos Registros se anotarán la mitad de lo cobrado para las oficinas del Estado, y la otra mitad para otras líneas.—Se computarán, como de pago, direcciones y firmas.

2.º—VIA COMPAÑIA TELEGRAFICA A BOLIVIA.—La tarifa señalada rige, cuando el cablegrama se deposita en la oficina de la Compañía en La Paz.—Se computan, como palabras de pago, dirección y firma—Cuando el cablegrama se deposita en cualquier otra oficina del Departamento de La Paz, se recargará la tarifa con 3 centavos por palabra, y cuando se deposite en las demás, 5 centavos.—Estos recargos se computan simplemente sobre el texto del cablegrama, anotándose aparte en los Registros para las líneas nacionales, y el valor del cablegrama para otras líneas.—En los cablegramas en cualquier idioma, se cuentan por dos, las palabras que pasen de 15 letras y en los cablegramas en clave, por 2 palabras las que pasen de 10.—El cómputo en números y cifras se hará contando 5 por palabra.

3.º—VIA FERROCARRIL A GUAQUI.—Respecto al cobro del recargo de cablegramas, por el recorrido de las líneas nacionales y manera de cargar en los Registros, se hacen iguales indicaciones que las anotadas anteriormente.—Los cablegramas redactados en idioma extranjero ó Código, pagan doble tarifa.

La Paz, 1.º de Enero de 1906.

Carlos Torrico,
Director General.